



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL IV N° 44 CIUDAD UNIVERSITARIA 3 DE JULIO DE 1980

En el campo del médico veterinario zootecnista

ACTIVIDAD PROFESIONAL CON CONOCIMIENTOS CIMENTADOS EN LA TEORIA Y LA PRACTICA

- ★ Entrevista con el Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
- ★ Se pretende utilizar el mínimo de tecnología y el máximo de sentido común

→ 7

Se llevó a cabo del 23 al 27 de junio

PRIMERA SEMANA DE LA ADMINISTRACION

- ★ Se presentaron temas sobre Administración de personal, Capacitación y adiestramiento, La comunicación en las organizaciones y La administración de la pequeña empresa
- ★ El evento fue clausurado por el Director de la Facultad de Contaduría y Administración

→ 8,9

TERCER ANIVERSARIO DE LA SERIE DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS

- ★ Tiene como objetivo fundamental el divulgar entre el público televidente programas culturales, científicos y tecnológicos en lenguaje accesible
- ★ Es un vehículo que apoya la orientación vocacional a futuros estudiantes de enseñanza media y superior
- ★ Se han realizado 7,977 programas, con la participación de 2,667 profesores pertenecientes a 36 dependencias universitarias

→ 2, 3.

Inauguradas por el doctor Guillermo Soberón

NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS EN CIUDAD UNIVERSITARIA

- ★ Esfuerzo de gran significado para la Institución y para los estudiantes que siguen con anhelo su trayectoria
- ★ Las instalaciones cuentan con moderno equipo de entrenamiento, consultorio médico, vestidores, gimnasio, auditorio, oficinas y bodegas
- ★ Entrenadores y exjugadores de los equipos representativos de la UNAM recibieron medallas de reconocimiento por la labor en el deporte

→ 4

El pasado día 30

INAUGURO EL RECTOR EL SERVICIO DE FARMACIA DE LA TIENDA UNAM

- ★ Se amplían los servicios en beneficio del trabajador universitario
- ★ Descuentos hasta del 32% de los precios marcados para su venta
- ★ Actualmente se presta servicio a 44,000 empleados y sus familiares, con lo cual se hace extensivo a un total aproximado de 120,000 usuarios

→ 5

En este número, suplemento especial: **UNIVERSIDAD EN MARCHA (10)**

Con el programa Mesa redonda de información, análisis y evaluación, en el cual participaron el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y varios funcionarios de la Institución, se inició el sábado 28 de junio la Semana de información, análisis y evaluación de la serie Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios, evento con el cual se celebra el tercer aniversario de ese programa televisivo.

Esa serie se propone, entre otros objetivos, divulgar entre el público televisiviente programas culturales, científicos y tecnológicos en un lenguaje accesible, sobre temas de interés general.

Se propone, además coadyuvar como sistema de reforzamiento a la docencia en la educación media y superior, así como prestar apoyo a la orientación vocacional de los futuros estudiantes de enseñanza media y superior.

Por otra parte se busca que el programa sirva como medio de actualización para profesionales sobre algunos conocimientos o técnicas nuevas, de acuerdo a los programas elaborados por aquellas facultades o escuelas que así lo consideren adecuado.

La serie, por último, pretende apoyar en la producción y transmisión por televisión a las facultades o escuelas que han desarrollado programas audiovisuales en algunas de sus asignaturas curriculares.

Durante sus tres años de existencia, la UNAM ha producido 7,977 emisiones del programa Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios, los cuales han cubierto un total de 4,500 horas de transmisión. En ellos han participado 2,667 maestros, pertenecientes a 36 dependencias de la Universidad.

De los 7,977 programas mencionados, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha participado en 1,184 de sus emisiones, en las cuales intervinieron 398 miembros de su personal académico, quienes impartieron conocimientos relacionados con las áreas de Ciencias Básicas, Médicas, Higiénicas y Zootécnicas. Copias de esos programas se encuentran en la Facultad, cuyas

TERCER ANIVERSARIO DE LA SERIE DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS



autoridades han expresado interés en distribuirlos, a través de la Dirección General de Divulgación Universitaria, a todas las escuelas y facultades de esa especialidad existentes en el país.

La Facultad de Medicina, por su parte, ha producido 664 programas de media hora y 50 de una hora para su proyección a nivel nacional, en los cuales ha contado con la colaboración de 399 maestros.

Asimismo la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia produjo 31 programas con la participación de 35 maestros, en tanto que la Facultad de Psicología realizó 500 programas sobre diversos temas de la especialidad, distribuidos en 18 ciclos, en los cuales intervinieron 270 maestros; y la Facultad de Odontología transmitió 489 programas, en los cuales se contó con la colaboración de 192 profesores.



Encabezada por el doctor Guillermo Soberón, recientemente dio inicio la semana de información, análisis y evaluación de la serie Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios. En la gráfica lo acompañan, en el orden usual, el C.P. Manuel Resa, el doctor Octavio Rivero Serrano, el licenciado Luis Molina Piñero, y los doctores Graciela Rodríguez de Arizmendi, Pedro Astudillo Ursúa y Juan Garza Ramos.

La Facultad de Contaduría y Administración cuenta a la fecha con 20 programas introductorios a las materias que allí se imparten, así como 1,400 programas de media hora cada uno y diez charlas universitarias. A partir del pasado mes de junio la Facultad dispone, también, de videocassettes con los temarios de las dos carreras que ofrece; ese material servirá como apoyo a la docencia, a través de su circuito cerrado, y estará disponible para su uso en los programas de intercambio académico.

A su turno la Facultad de Derecho ha producido 11 cursos completos sobre las asignaturas: Derecho del Trabajo, Civil, Administrativo, Mercantil, Familiar y Agrario; y sobre Garantías y Amparo, Teoría General del Derecho, Sociología y Ciencia Política, así como 1,500 programas sobre diferentes temas jurídicos, entre los cuales se cuentan varias mesas redondas sobre problemas de interés nacional. En la producción de sus programas la Facultad ha contado con la participación de 387 maestros.

La Serie ha sido aprovechada también por la Dirección General de Publicaciones para dar a conocer la producción bibliográfica de la UNAM, propósito con el cual ha producido 85 programas, con la intervención de más de 100 profesores.

Por último, la Escuela Nacional Preparatoria ha participado en la Serie con la producción de 792 programas en los cuales han colaborado 80 de sus maestros.

El considerable número de horas de transmisión plantea serias dificultades de carácter técnico y económico para su reproducción, hecho éste que limita su puesta a disposición de los programas de intercambio con otras universidades e instituciones de educación superior.

A pesar de ello, la Dirección General de Divulgación Universitaria cuenta con un acervo de 1,100 videocassettes de una hora de duración, en formato de ¾ de pulgada, los cuales contienen las series *Introducción a la Universidad* y *Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios*, así como los programas producidos por la

Facultad de Contaduría y Administración y por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Ese material está a disposición de los programas de intercambio académico.

La Mesa redonda sobre información, análisis y evaluación de la Serie será nuevamente transmitida el próximo sábado, 5 de julio, a las 13:00h, por el Canal 2.

Además del doctor Guillermo Soberón, participaron en la misma los doctores Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho, y Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; el CP Manuel Resa García, director de la Facultad de Contaduría y Administración; y los doctores Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina, y Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la Facultad de Psicología.

La coordinación de la mesa redonda estuvo a cargo del licenciado Luis J. Molina Piñero, coordinador general de la Serie y director general de Divulgación Universitaria.

Inauguradas
por el doctor
Guillermo
Soberón

NUEVAS INSTALACIONES DEPORTIVAS

EN CIUDAD

UNIVERSITARIA

Después de inaugurar las nuevas instalaciones para los equipos de futbol americano, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, hizo entrega el pasado día 28 de medallas especiales a los entrenadores en jefe de las distintas organizaciones de ese deporte, así como a personas con varios años de labor en esa actividad.

Al recibir, por otra parte, un trofeo como reconocimiento a su incondicional apoyo al deporte, otorgado por la organización del futbol americano, el doctor Soberón se dirigió a los jugadores y técnicos, a quienes expresó que, más allá del esfuerzo que realizan en función de sus satisfacciones personales y de los colores del equipo, deben pensar en lo que ese esfuerzo significa para la institución y para otros estudiantes que siguen con anhelo su trayectoria.

Es motivo de complacencia contar con la presencia de las glorias del pasado de los equipos de la UNAM, pues siempre estarán presentes en la Universidad, indicó el Rector.

Finalmente expresó su gratitud por el trofeo recibido y agregó que



El doctor Guillermo Soberón al momento de inaugurar las nuevas instalaciones deportivas. Lo acompañan en la gráfica, en el orden habitual, el licenciado Diego Valadés, el ingeniero Alejandro Cadaval, el C.P. Luis Araiza y los ingenieros Gerardo Ferrando y Gerardo L. Dorantes.



El Rector de la UNAM, acompañado de autoridades universitarias, jugadores y exjugadores de los equipos de esta Casa de Estudios, conoce las instalaciones.

continuará apoyando en todo lo posible esa actividad deportiva.

Asimismo, el doctor Soberón efectuó un amplio recorrido por las nuevas instalaciones, donde escuchó las explicaciones que le ofrecieron el

señor Luis Araiza, vocal de la Comisión del Futbol Americano, y del doctor Antonio Maldonado, coordinador de la Clínica Médica. Momentos después presenció los entrenamientos de los diferentes equipos

en los campos de juego y estuvo en contacto con jugadores de todos los niveles.

En esa ocasión, fueron homenajeados Eduardo Lozada, del Huracanes; Antonio Paz, del Guerreros Aztecas; Gilberto Chávez, del Aguilas Reales, Diego García, del Cóndores; así como los doctores y ex-jugadores Julio Ramos y Roberto "Tapatío" Méndez y el señor Zenaido Reyes.

Las nuevas instalaciones de futbol americano cuentan con un moderno equipo de entrenamiento, consultorio médico, baños, vestidores, gimnasio, bodegas, oficinas y auditorio, entre otros servicios.

Estuvieron presentes en el acto los ingenieros Gerardo Ferrando Bravo, secretario general Administrativo, y Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; el licenciado Diego Valadés, abogado general; los ingenieros Javier Jiménez Espritu, director de la Facultad de Ingeniería, y Alejandro Cadaval, director general de Actividades Deportivas, y el licenciado Brígido Navarrete, director general de Servicios Auxiliares.

El pasado día 30

INAUGURO EL RECTOR EL SERVICIO DE FARMACIA DE LA TIENDA UNAM

Explicó que se cuenta con toda la gama de medicamentos de patente existentes en el mercado nacional, provenientes de los mejores laboratorios. Asimismo, el licenciado Cánovas Theriot observó que el horario de la farmacia será el mismo de la Tienda, es decir, de martes a sábado, de 10:00 a 20:00 h.

Por otra parte informó que ese servicio surge del Artículo 203-bis, numeral 6 del Título XIII de las Condiciones Gremiales del Personal Académico, en el cual se establece que la UNAM debe dar servicio de farmacia a sus empleados. Como primer paso, aclaró, se había abierto en abril de 1979 la sección de farmacia dentro de la tienda de auto-servicio.

Del mismo modo, hizo notar que las ampliaciones de la Tienda UNAM abarcan los departamentos de abarrotes, línea blanca, libros, discos, bebés, damas y niñas, así como las bodegas de almacenamiento. Ello obedece, dijo,



Luego de inaugurar la farmacia de descuento, el doctor Guillermo Soberón realizó un recorrido por las instalaciones. En la gráfica lo acompañan el ingeniero Gerardo L. Dorantes, el licenciado Shelby Cánovas, el doctor Manuel Barquin, el licenciado Raúl Campos Rábago, el ingeniero Gerardo Ferrando Bravo, entre otros universitarios.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inauguró el pasado día 30 el servicio de farmacia de la Tienda UNAM, así como la ampliación de las instalaciones ya existentes.

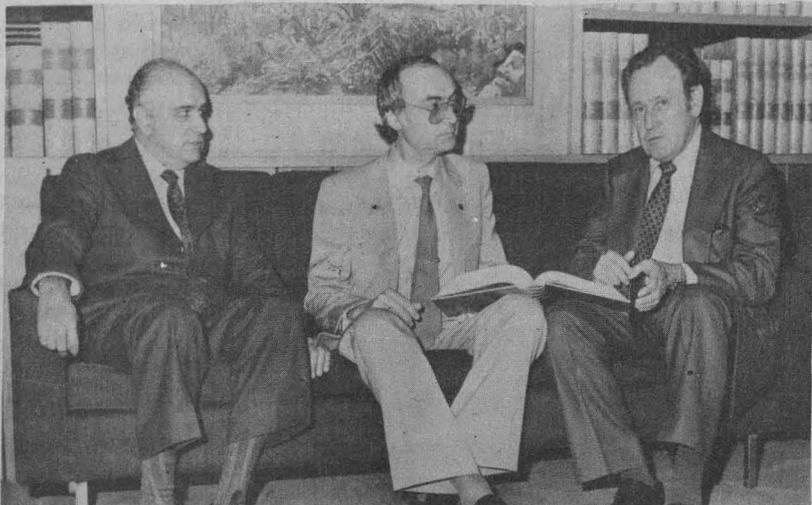
Al respecto, el licenciado Shelby Cánovas Theriot, gerente general de la Tienda, afirmó que con ello se aumentan los servicios que esa dependencia ofrece en beneficio de los trabajadores universitarios. La farmacia, agregó, ofrecerá considerables descuentos que van desde el 17 hasta el 32%, con un promedio del 25% por debajo de los precios marcados para su venta; además, el hecho de no cobrar el IVA significa un descuento adicional del 10% en toda la amplia variedad de artículos de primera clase.

al incremento de la demanda, pues actualmente se presta servicio a 44,000 empleados y profesores de la UNAM. A esa cifra se agrega el servicio que se brinda también a dos familiares por cada uno de ellos, lo cual significa un total aproximado de 120,000 personas atendidas.

Durante la ceremonia acompañaron al Rector los ingenieros Gerardo Ferrando Bravo y Gerardo L. Dorantes, secretario general Administrativo y secretario de Rectoría, respectivamente; así como el licenciado Diego Valadés, abogado general; el doctor Lázaro Benavides, director general de Servicios Médicos; el actuario Cuauhtémoc Valdés, director general de Planeación, y el licenciado Brígido Navarrete, director general de Servicios Auxiliares.

VISITO LA UNAM EL VICERRECTOR DE INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA

★ Conoció las instalaciones universitarias, así como las diferentes actividades que realiza esta Casa de Estudios en los campos académico, científico y cultural



El Rector de la UNAM, en compañía del doctor Octavio Rivero Serrano, da a conocer al doctor José Angel García, algunos programas que desarrolla la Universidad en el renglón académico.

El doctor José Angel García Rodríguez, vicerrector de Investigación de la Universidad de Salamanca, España, intercambió opiniones con el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, en una visita que realizó a esta Casa de Estudios el pasado día primero, en la que puso de manifiesto su interés por estrechar los vínculos de cooperación entre ambas universidades.

Previamente el doctor García Rodríguez efectuó un recorrido por Ciudad Universitaria, con el objeto de conocer las instalaciones y las diferentes actividades que se realizan en los campos académico, científico y cultural.

El Vicerrector español visitó el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Facultad de Medicina, donde fue atendido por los doctores Jaime Martuscelli y Octavio Rivero Serrano, directores respectivos de estas instituciones.

Por su parte, el doctor Enrique Piña, jefe del Departamento de Bioquímica, de la misma Facultad, le explicó las formas de organización de la investigación, así como algunos programas que actualmente se están desarrollando.

El pasado martes

FUE DONADO A LA UNAM EL UNIFORME DE DON JUSTO SIERRA

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, recibió el pasado día primero el uniforme del maestro Justo Sierra, obsequiado a esta Casa de Estudios por los familiares del ilustre escritor y distinguido intelectual campechano (1848-1912), quien fuera fundador de la Universidad Nacional de México en 1910.

El doctor Soberón agradeció este gesto y mostró a los visitantes un cuadro sobre el maestro, pintado por el doctor Atl, el cual será colocado próximamente en el Palacio de Minería.

El uniforme donado a la UNAM fue usado por don Justo Sierra durante su misión, en España, como ministro plenipotenciario del gobierno de don Francisco I. Madero pocos meses antes de su deceso, explicaron los familiares del maestro.

Por otra parte, don Justo Sierra luchó por la apertura de la Universidad desde 1881, cuando, en su carácter de diputado al Congreso de la Unión, presentó un proyecto de ley al respecto, el cual sólo consiguió ser aprobado y promulgado el 26 de mayo de 1910; entonces, don Justo Sierra fungía como ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

"Cuando el joven sea hombre-dijo en esa

★ Los familiares del ilustre fundador de la Universidad Nacional de México hicieron la entrega de la prenda al Rector



El doctor Guillermo Soberón recibe de manos del señor Fernando Lanz-Duret y Sierra y la señora Luz de Lourdes Lanz-Duret de Suinaga, el uniforme del maestro Justo Sierra.

ocasión— es preciso que la Universidad o lo lance a la lucha por la existencia en un campo social superior, o lo levante a las excelsitudes de la investigación científica; pero sin olvidar nunca que toda contemplación debe ser el preámbulo de la acción; que no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí mismo y que, si se puede olvidar en las puertas del laboratorio al espíritu y a la materia, no

podremos moralmente olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria"

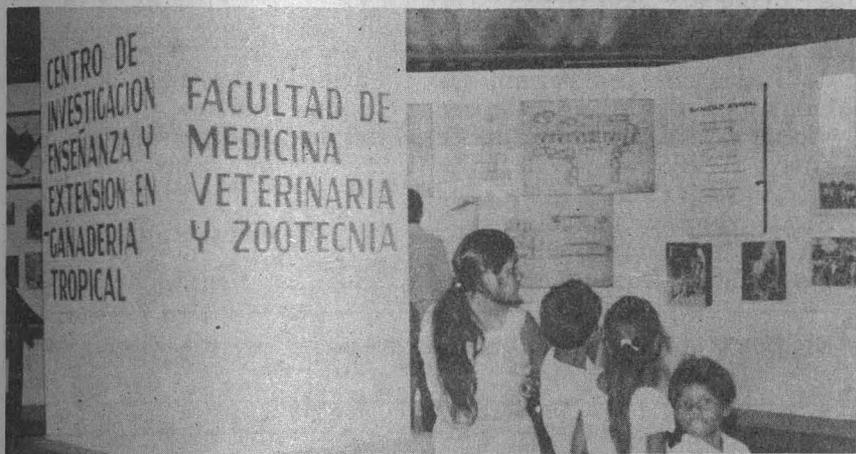
Estuvieron presentes en la visita al Rector, la señora Luz de Lourdes Lanz-Duret de Suinaga y el señor Fernando Lanz-Duret y Sierra, nietos del maestro, así como el licenciado Pedro R. Suinaga y Luján, nieto político, y el licenciado Eduardo Blanquel, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. □

En el campo del médico veterinario zootecnista

ACTIVIDAD PROFESIONAL CON CONOCIMIENTOS CIMENTADOS EN LA TEORIA Y LA PRACTICA



Doctor Juan Garza Ramos



La UNAM está obligada a preparar médicos veterinarios zootecnistas de acuerdo a las necesidades del país, expresó el doctor Juan Garza Ramos, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, luego de afirmar que anteriormente se le daba mayor importancia a las formas de explotación del altiplano, pese a que el 25% del territorio nacional cuenta con clima tropical, porcentaje que representa el 60% del potencial de la producción forrajera del país.

El doctor Garza Ramos, al ser entrevistado durante la Sexta feria agrícola, ganadera e industrial, de Martínez de la Torre (municipio de Veracruz), explicó que gran número de egresados universitarios han reconsiderado a las regiones de clima tropical y ya se encuentran laborando en estas zonas. "Por tal motivo la institución debe prepararlos de acuerdo a las necesidades", apuntó.

La Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia cuenta con 5 centros de investigación; 4 de ellos ubicados en el perímetro del Estado de México y uno más en

el Estado de Veracruz, donde los estudiantes tienen la oportunidad de combinar la teoría y la práctica, para que posteriormente puedan desenvolverse adecuadamente como profesionales.

Agregó que las investigaciones que allí se realizan tienen la finalidad de formar médicos a nivel de posgrado, lo que dará como resultado una satisfactoria cantidad de experiencias.

Más adelante mencionó que se hacen esfuerzos a través de programas de extensionismo, para que los estudiantes capacitados acudan con los ganaderos de la región a desarrollar las técnicas aprendidas, y los convengan de la conveniencia de optimizar los sistemas de producción.

Respecto a la utilización de nitrógeno en el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical de Martínez de la Torre, el doctor Garza apuntó que es un elemento fundamental para lograr que en la relación suelo-planta, ésta última pueda obtener un nivel de desarrollo óptimo. Hay diferentes métodos y sistemas para incrementar el desarrollo del forraje. En

este Centro la Facultad realiza investigaciones para determinar de qué manera la grama nativa en las zonas tropicales puede incrementar la engorda del ganado, utilizando también gramas asociadas con leguminosas.

Para tal efecto, se han establecido convenios con la ONU, para obtener por conducto de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) asistencia técnica, a fin de que los esfuerzos de la Universidad cuenten con aval, reconocimiento y apoyo de expertos internacionales, para estar conscientes y seguros de no descubrir algo que ya haya sido resuelto en algún otro lugar del mundo.

Informó el MVZ que han sido obtenidas 120 hembras indobrasil que constituyen parte del lote de 350 cabezas con que cuenta el Centro. Con Fertilizantes Mexicanos se realiza un programa para demostrar en qué consisten las modificaciones a la producción forrajera desde el punto de vista económico mediante la utilización de fertilizantes. También se mantiene estrecho contacto con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y la Escuela Nacional de Arquitectura, entre otros organismos.

Uno de los objetivos principales que persigue el Centro es trabajar con el mínimo de tecnología y con el máximo de sentido común; ya que se cuenta en el país con todo el potencial para producir los alimentos para satisfacer la demanda interna.

Una de las innovaciones que utiliza el Centro es el Cercado Elástico; es un alambre para delimitar a los potreros sin utilizar púas. Este alambre liso, tensado a 40 kilos, puede recibir impactos de 800 kilos de peso y producir una acción de rebote; sería necesario un peso de 1,500 kilos para vencer el cerco elástico. Su costo en instalación y mantenimiento es más barato en un 30 o 35% que el alambre de púas.

Finalizó el doctor Garza Ramos al mencionar algunos de los forrajes más productivos en el Centro, tales como los zacatés estrella de Africa, Guinea, Elefante, Guatemala y la caña japonesa, entre otros.

Se llevó a cabo del 23 al 27 de junio

PRIMERA SEMANA DE LA ADMINISTRACION

“Si queremos superar el subdesarrollo, tendremos que transformar las estructuras. Para actuar como agentes del cambio debemos afrontar, como requisito indispensable, la necesidad de ser mejores en los roles que desempeñamos”, expresó la LAE Yolanda Espino, coordinadora de la licenciatura en administración de la Facultad de Contaduría y Administración, en representación del CP Manuel Resa García, director de esa Facultad, al inaugurar la Primera Semana de la Administración que se llevó a cabo del 23 al 27 de junio.

Añadió que no se debe actuar con improvisación, pues sólo con la preparación adecuada es posible responder con autenticidad al compromiso contraído como ciudadanos y como universitarios. Esto se logra a través de un constante esfuerzo de superación, mediante la investigación que constituye una fuente inagotable de conocimientos.

Consciente de estos imperativos, manifestó la profesora Espino, la dirección de la Facultad de Contaduría y Administración ha organizado la Primera Semana de la Administración, como una instancia destinada a propiciar el enriquecimiento cultural y la superación académica.

Hay que tener presente, acotó, que un evento como este será solamente un esfuerzo aislado, si no cuenta con la decidida colaboración de autoridades, profesores y alumnos, en una acción solidaria que conduzca a nuevos horizontes, a través de la educación permanente concebida como una educación para la vida.

Por su parte, en el mismo acto inaugural, el CP Nicolás Ballesteros, secretario académico de la FCyA, afirmó que la administración es una de las ramas más importantes dentro de las impartidas por la UNAM, porque es de importancia capital, tanto para el país como para la Universidad, la disciplina que enseña a manejar y usar adecuadamente los recursos materiales y humanos.

Agregó que las conclusiones que se desprendan de la Semana de la Administración servirán de apoyo educativo para la enseñanza universitaria, en la medida que los maestros y los alumnos analicen los puntos de vista ex-

presados por los diversos ponentes.

En el presidium del mencionado acto estuvieron presentes los licenciados en administración de empresas Roberto Herrera Vargas, secretario de Relaciones de la FCyA; Víctor Rubio, presidente de la Asociación Nacional de Licenciados en Administración; Jorge Beyer Esparza, director de la Unidad de Capacitación y Adiestramiento de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Felipe de los Reyes, secretario administrativo de la misma; Miguel Yunes Turbay, se-

tración de la pequeña empresa y La administración: un enfoque de contingencias.

En el primer tema se hizo hincapié en la necesidad de desarrollar aptitudes y habilidades imprescindibles para enseñar, ejercitar y guiar.

En lo que refiere a Administración de personal se encaró a la persona humana como eje central de cualquier tipo de organización, como factor decisivo cuya complejidad requiere un constante estudio.

Asimismo, en relación con el tema La comunicación en las



Presidium durante el acto de clausura de la Primera Semana de la Administración. Lo integran, en el orden habitual, los contadores públicos Nicolás Ballesteros I, Jorge Alvarez Anguiano, Víctor Manuel Rubio R. y Manuel Resa García, los licenciados en administración pública Yolanda Espino Carrera y Miguel Yunes y los maestros Roberto González y José A. Echenique.

cretario general del Colegio de Licenciados en Administración; Francisco Camarena, presidente de la Sociedad Mexicana de Licenciados en Administración, A.C.; José Antonio Echenique, coordinador del Centro de Investigación e Informática, y el CP Roberto Trejo, secretario general de la Facultad.

En el desarrollo de la Semana de la Administración se presentaron temas como Capacitación y adiestramiento, Administración de personal, Principios de administración, La comunicación en las organizaciones, La adminis-

organizaciones, se valoró la importancia de la persona humana como factor básico y determinante, y a la comunicación como el medio que permite enriquecer la vida a través de la acumulación de experiencias individuales y colectivas.

La exposición sobre la pequeña empresa destacó las dificultades que ella encuentra y los caminos para superarlas, a la vez que la importancia de este tipo de establecimientos que cumplen un papel económico y social insustituible.

La administración: un enfo-

que de contingencias, fue la ponencia que aportó una nueva manera de enfocar y tratar los problemas de la administración, teniendo en cuenta todo lo que ellos encierran de azar, de riesgo y de aventura, dado el carácter cambiante y dinámico de toda empresa.

En la clausura de la Semana, el CP Manuel Resa García, director de la Facultad de Contaduría y Administración, afirmó que esa dependencia universitaria se ha fijado la tarea de preparar alumnos comprometidos con su tiempo y su país; profesionales íntegros que respondan a las necesidades de los ochentas. Apuntó que la Universidad ha llegado a convertirse en un verdadero faro cuya luz llega al mundo entero, como lo demuestra la concurrencia de personalidades que se congregaron para asociarse a los festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universita-

ria, procedentes tanto de países capitalistas como socialistas.

Indicó que la Facultad tiene participación en programas de televisión desde que se iniciaron en 1977. A razón de cuatro horas y media por día, las transmisiones ya suman mil cien horas.

Por su parte, el CP Víctor Manuel Rubio Ragazzoni, representante de la Sociedad Mexicana de Licenciados en Administración, señaló que el intercambio de ideas y de experiencias permite renovar la fe en el ser humano, pero no tiene valor si no refleja auténticas convicciones. Aseveró que los cambios trascendentes, profundos y duraderos deben estar basados en la realidad de lo que se quiere o espera; de este modo es posible responder con una orientación certera a las interrogantes. Subrayó asimismo que es necesario mantener una actitud alerta frente a todo lo que limite la autonomía universitaria.

El licenciado Rubio Ragazzoni terminó su discurso haciendo referencia al pensamiento de José Vasconcelos, condensado en estas frases: "La Universidad debe estar al servicio de las necesidades de la comunidad, más que atender al saber abstracto; ha de actuar como promotora del bienestar social, más que como cenáculo de teorías brillantes. Se necesita ser sordo del alma para no escuchar los clamores que se levantan del seno del pueblo, como si hubiese sonado, después del largo tormento, la hora de su destino. No es el sentir de un solo pueblo, sino el rumor del progreso de una raza entera que hoy conmueve las entrañas de nuestra patria. Es la efervescencia renovadora de un mismo soplo que nos levanta porque llegó la era, que a cada raza es concedida, para iluminar la historia con los milagros perpetuos de la potencia humana". ■

Conferencia del doctor Leonardo Rodríguez

LA ADMINISTRACION DE LA PEQUEÑA EMPRESA

★ La mayoría de individuos que establecen nuevas empresas, carecen de capacidad para operar y administrar eficientemente algún negocio

Entre el 20 y el 25% de las pequeñas empresas quiebran en los primeros doce meses y menos del 20% del grupo inicial continúa en operaciones al cabo de una década, afirmó el doctor Leonardo Rodríguez, profesor de la Universidad de Florida, Estados Unidos, durante la conferencia La administración de la pequeña empresa.

Pocos de los individuos que se lanzan a establecer empresas, aseguró, han tenido la oportunidad de recibir entrenamiento formal de cómo operar y administrar eficientemente algún negocio.

La supervivencia de la nueva empresa es altamente riesgosa debido a las fluctuaciones de la economía, las altas tasa de intereses, el continuo aumento en los costos de operación y el constante cambio en el mercado, apuntó.

El doctor Rodríguez explicó que diversos estudios han permitido comprobar que la curva de crecimiento de la pequeña empresa típica tiene la forma de la letra S, dividida en cuatro etapas: supervisión directa, supervisor supervisado, control indirecto y organización divisional. Estos niveles son llevados a la práctica sólo por una minoría de negociantes.

Estableció que la primera etapa confronta al pequeño empresario con problemas de personal que empiezan a afectar su capacidad para operar la firma por sí solo. La selección, reclutamiento y entrenamiento del personal obliga a la contratación de un gerente de personal. A medida que el volumen de ventas aumenta y la actividad interna de la empresa se acelera, la organización se hace demasiado grande para que el dueño pueda supervisar el esfuerzo de sus empleados directamente. Aquí, por primera vez, el dueño se ve obligado a delegar.

Indicó que en la segunda fase, de supervisor supervisado, el dueño de la firma realmente se convierte en un gerente. Por primera vez el empresario le comienza a prestar mayor interés al aspecto financiero. El dueño ahora se interesa en la eficiencia del negocio. El ritmo de crecimiento se acelera y con ello surgen una serie de problemas que para ser solucionados satisfactoriamente requieren que se agregue personal adicional. Ya al final de esta etapa la empresa se ha estructurado y su estabilidad futura está prácticamente asegurada. La firma lleva para entonces más de diez años de operaciones y el empresario ha adquirido experiencia en el negocio.

La tercera etapa, de control indirecto, se caracteriza porque el empresario administra a través de dos o más niveles de gerencia. Ahora el mando de la firma se controla por medio de una audaz política administrativa, así como a través de reglas y procedimientos, muchos de ellos contenidos en manuales.

La cuarta etapa se logra cuando existe una adecuada preparación técnica y habilidad para establecer una relación satisfactoria, en el plano humano, con los empleados; es decir, motivarlos, dirigirlos y comunicarse con ellos, aseveró.

Estas firmas han sido establecidas con el propósito de fabricar, distribuir y vender al detalle innumerables bienes y servicios. La gran mayoría de ellas se dedican a la venta de productos materiales, pero también muchas proveen un servicio. Hay que recordar que las empresas grandes dependen de las firmas más pequeñas para la distribución de sus productos y para los subcontratos de fabricación de piezas y partes del producto que elaboran, concluyó.

LA APLICACION DE LOS PROGRAMAS AL CAMPO ODONTOLOGICO CONLLEVA UNA DISTRIBUCION MAS ACORDE CON LAS NECESIDADES Y HABILIDADES DE LOS PASANTES

- ★ La ubicación de los pasantes se amplía en función de otras áreas de su actividad
- ★ El registro de los prestadores potenciales, mecanismo que permitirá recuperar y sistematizar la información que hasta ahora se encontraba dispersa

Uno de los objetivos que se plantea la Comisión Coordinadora del Servicio Social de los Estudiantes de Instituciones de Educación Superior, consiste en que las universidades se comprometan con los problemas nacionales, es decir, que los estudiantes analicen y comprendan con toda objetividad la realidad de México para inculcar en ellos una actitud solidaria con el país; esta Comisión fue creada para servir como instrumento de Coordinación entre el Servicio Social que realice el sector público y los centros de enseñanza superior, señaló el cirujano dentista Jesús Cruz Chávez, coordinador del Servicio Social en la Facultad de Odontología, al hablar del significado de los programas que la COSSIES a través de la Comisión Coordinadora de Servicio Social de la UNAM ha presentado a las diferentes escuelas y facultades.

En esta medida, afirmó el entrevistado, el plan general de la COSSIES, considera varias etapas, de las cuales se están desarrollando algunas de ellas; en primer lugar, la concentración de los programas del sector público para que el servicio social se refuerce con éstos. En segundo lugar y como parte del programa de COSSIES, se está trabajando en la UNAM en un levantamiento de Registro de Prestadores Potenciales de Servicio Social para de esta forma vincular a los estudiantes a los programas mencionados.

La Facultad de Odontología, sub-



Cirujano dentista Jesús Cruz Chávez

rayó, considera de gran relieve estas propuestas, ya que al aplicarse en el Campo Odontológico, se efectuará una distribución de los estudiantes más acorde con sus necesidades y habilidades y tendrá por ende una mayor eficacia en los programas.

Más adelante, al referirse a los programas particulares que la Facultad tiene establecidos, indicó que éstos se desarrollan en la Coordinación del Servicio Social de la misma, lo que permite la participación real de un 80% de la población escolar. Esto se desarrolla a través de las Clínicas Periféricas que existen en el D.F. y en el Estado de México, así como en brigadas al interior de la República, que en la actualidad ha cubierto el 80% de los Estados. Asimismo, como parte del sistema de servicio social se llevan a cabo Campañas de Salud Dental en comunidades de escasos recursos.

Uno de los principales objetivos que se plantea con el servicio social de los odontólogos, agregó el cirujano dentista Cruz Chávez, consiste en vincular a los pasantes con las necesi-

dades del país, e integrar a los estudiantes a los programas de desarrollo Nacional que hay en materia de Salud Pública. Con esta práctica se trata de proporcionar al estudiante la oportunidad de solucionar problemas odontológicos concretos, utilizando la teoría y práctica que han obtenido en la carrera.

Por otra parte, al expresar su opinión respecto a la solución que darán los programas en la ubicación de pasantes, dijo que si se entiende ésta como la comprensión por parte del estudiante del papel que desempeña como profesional dentro de una sociedad, hay que considerar entonces, algunos elementos entre los que se destaca, el que los programas tratan de contemplar una etapa en la preparación educacional de los alumnos, mediante la cual se afirman los elementos teórico-prácticos curriculares, así como también, definen el papel social de sus egresados como elementos del desarrollo socioeconómico del país, intentando que participen con un espíritu solidario hacia los grupos marginados.

En cuanto a la multidisciplinariedad que plantean los programas, manifestó que el servicio social debe entenderse como un quehacer interdisciplinario e integral que tiene como objetivos estudiar y resolver los problemas esenciales que consideren los aspectos geográficos y demográficos que posibiliten por ende la solución en forma planificada de los mismos; los programas interdisciplinarios deben estar integrados por equipos de pasantes de las diferentes facultades y escuelas de la UNAM, así como de otras instituciones educativas. Esta organización involucra mayor participación de aquellos profesionales y especialistas del caso específico que se trate; lo que permitirá que los participantes tengan una visión global de la problemática que se trata de resolver y de acuerdo a su especialidad procurar atenderlo para así obtener mejores resultados.

Para finalizar, puntualizó que una solución apropiada para el mejor manejo del servicio social es la creación del Registro de Prestadores Potenciales, con el que se intenta sistematizar y concentrar la información que hasta ahora se encontraba aislada en las diferentes escuelas y facultades. El tomar en cuenta los intereses de los estudiantes es buen principio para lograr el mejor rendimiento de esta práctica. De esta forma, los resultados de vinculación sistemática y planeada del sector estudiantil a los programas será de óptima relevancia.

Opiniones de la doctora Helia Bravo Hollys



EXPORTACION DESMEDIDA DE CACTACEAS MEXICANAS

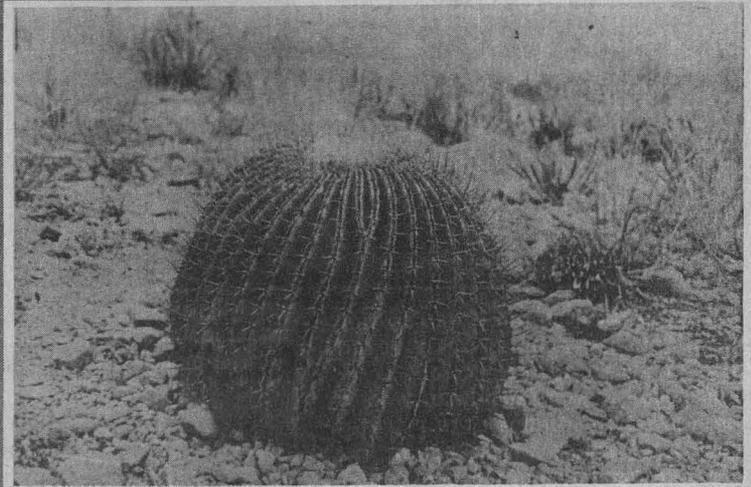
- ★ La entrevistada es investigadora en el Departamento de Botánica del Instituto de Biología
- ★ La Sociedad Mexicana de Cactología fomenta la conservación de esas especies

La reivindicación de la belleza y utilidad de los cactus —planta que se yergue entre los medios agrestes de la naturaleza, escondiendo su pequeñez en la maraña de los montes o en cálidas planicies— fue realizada por los extranjeros, señaló la doctora Helia Bravo Hollys, quien recientemente recibió el Cactus de oro, reconocimiento que otorga el gobierno del principado de Mónaco a quienes se distinguen por sus estudios sobre las cactáceas y plantas suculentas.

La doctora Bravo Hollys es investigadora del Departamento de Botánica del Instituto de Biología y autora del libro *Las cactáceas de México*, obra que le mereció la mencionada distinción, la cual fue obtenida el año anterior por el doctor Werner Rauh, distinguido botánico alemán.

Informó la investigadora que desde México salen toneladas de plantas, en sus más diversas formas y tamaños, hacia los Estados Unidos, Europa y Japón, y que las mismas son destinadas principalmente a servir como adorno en residencias, palacetes o jardines, o bien como materia de investigación en laboratorios especializados.

En el Jardín Botánico de Mónaco, observó, existe una sección destinada a la exhibición de las cactáceas mexicanas, hecho éste que constituye una muestra del aprecio que se tiene por esas plantas, cuyo valor ornamental es poco tenido en cuenta por los



propios mexicanos. De allí la importancia, subrayó, de la labor que cumple la Sociedad Mexicana de Cactología, organización que fomenta la conciencia sobre la necesidad de conservar esas especies y que en la actualidad promueve una campaña contra la exportación desmedida de las mismas.

La familia de las cactáceas es originaria del continente americano, y México tiene el privilegio de albergar en su territorio la más grande variedad de géneros; ellas se encuentran principalmente en las serranías comprendidas entre Tehuacán y Zapotitlán, en el Estado de Puebla, en cuya sucesión de sierras calizas, extremadamente secas, se han formado bosques de "órganos" columnares, gigantescos, simples y erectos.

Así como en el Cañón de Tomellín, en Oaxaca, donde se levantan vastos "cardonales", formados por enormes candelabros hasta de 15 metros de altura, con cientos de ramas que emergen casi a un mismo nivel.

Se encuentran también en las planicies de Ixmiquilpan, Hidalgo, pobladas de miles de biznagas, de tamaños hasta de dos metros de altura; en la barranca de los Venados, en Meztlán, donde se puede contemplar la espléndida vista que ofrece el conjunto de "viejitos"; en el cañón del Zopilote, en Guerrero; y en las llanuras de Zacatecas y San Luis Potosí, donde se produce la más grande variedad de nopales, cuyos agradables frutos constituyen materia prima de industrias regionales.

Pero, no sólo los desiertos están poblados por cactus, pues también las selvas húmedas de los trópicos albergan especies epífitas. Ya desde antes del descubrimiento de América, comentó la doctora Bravo, las distintas tribus que habitaban el antiguo Anáhuac, daban a las cactáceas un lugar preferente en la economía; y es así como una gran cantidad de productos alimenticios, medicinales e industriales provenían de ellas.

Una idea de su importancia se manifiesta en datos iconográficos, legados a través de diferentes códices y recogidos en la obra escrita por Francisco Hernández, médico de cámara de Felipe II, quien en la misma realizó un inventario de las riquezas naturales de la Nueva España.

Según el registro de los investigadores en la materia, muchos de los nombres comunes que actualmente se dan a las cactáceas son de procedencia haitiana; por ejemplo el de "tuna", que fue empleado para designar el fruto de las "opuntias", y el de "pitahaya", que significa "fruta escamosa". Estas designaciones fueron traídas a México por los conquistadores que anteriormente habían visitado las Islas de las Antillas, quienes dieron a esas plantas algunos nombres castizos como el de "órgano".

Entre las familias vegetales que viven en México, la de las cactáceas posee un carácter más

acentuado en lo que respecta a la forma y estructura de su aparato vegetativo, a su fisiología, ecología y variedad de medios donde se desarrolla.

Sus tallos crasos, espinosos, con frecuencia de dimensiones gigantes y carentes de hojas, tienen formas muy diversas. Su fisiología ha sufrido muchas adaptaciones morfológicas para evitar la pérdida excesiva de agua durante la transpiración, permitiéndole vivir sin dificultad en zonas desérticas durante periodos de diez meses.

Algunas viven en selvas tropicales saturadas de humedad; otras viven adheridas a las rocas; pero la mayoría crecen en suelos calizos, pedregosos, escasos en humus, y en condiciones de ele-

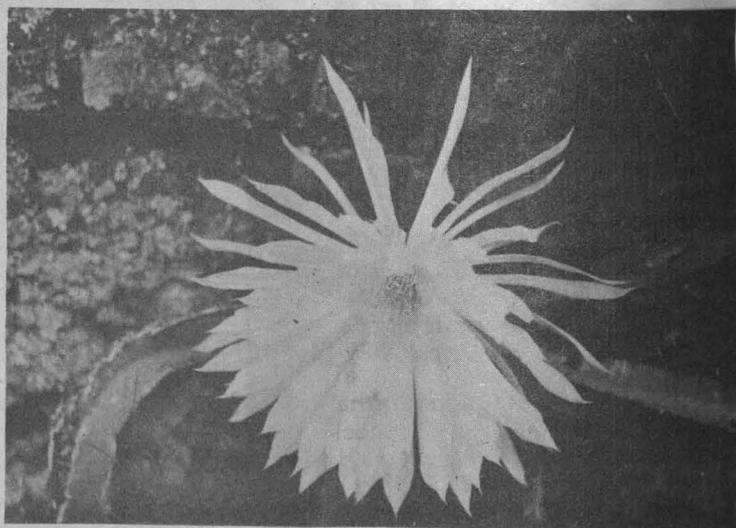
vada temperatura y de extrema sequía.

Debido a sus múltiples cualidades de adaptación y a su extraordinaria vitalidad esas plantas constituyen un importante factor en la conquista de los desiertos, dado que a su amparo es posible el desarrollo de una vegetación normal y permanente que poco a poco fertiliza el suelo e impide su desnudación.

Por otra parte, es innegable su importancia económica dentro de la población rural del país. Entre sus muchas aplicaciones cabe mencionar su uso en la alimentación, la producción de las fibras lanosas y la sustitución de materiales como maderas de construcción, combustibles, forrajes y materiales colorantes. Así como su empleo como plantas de ornato y su utilización en el campo de la medicina.

A este respecto cabe anotar que hace aproximadamente un año se descubrió en México un nuevo alcaloide, procedente de un órgano de grandes proporciones, al cual se le dio el nombre de heliamina, en honor a la doctora Bravo. Pruebas realizadas en la URSS indican que ese alcaloide tiene poder de inhibición sobre cierto tipo de cáncer, razón por la cual se albergan esperanzas de que otros alcaloides sirvan para la misma finalidad.

Representativos del interés de los mexicanos por la botánica fueron, en su época, los jardines botánicos de Tetzcotzingo, Te-



nochtitlán, Chapultepec, el Peñón, Huaxtepec, Atlixco e Izta-

palapa, los cuales según algunos autores, sirvieron de modelo para los que posteriormente se instalaron en diversos lugares de Europa.

En la vida económica, social y religiosa de los nahoas, las cactáceas cumplieron importantes papeles: fue así como el escudo de la gran Tenochtitlán ostentaba desde entonces el nopal que hoy se ofrece en el emblema del país; y cómo algunas cactáceas fueron elevadas a la categoría de dioses en el contexto de sus prácticas religiosas.

Los cactus fueron asumidos con frecuencia como elementos mágicos, y varios de ellos fueron considerados como talismanes, capaces de alejar a los tenebrosos espíritus del mal; se emplearon como remedios eficaces en la curación de enfermedades; influyeron en la civilización al determinar la formación de ciudades en

Las "opuntias" tuvieron también su importancia, tanto por sus usos alimenticios, como por sus cualidades medicinales. Se sabe de la existencia de siete especies de tunas producidas por ese nopal.

La iconografía indígena proporciona numerosas representaciones de este género de plantas, y entre ellas cabe señalar el "Tenochtli" o tuna de piedra, incluido en el escudo de la fundación de la gran Tenochtitlán. También en el Códice Mendocino existe un hermoso jeroglífico del "Teonochtli" o tuna divina, que es una "opuntia" que lleva en la base el símbolo del Sol.

Las "opuntias", como se ha indicado, tuvieron una influencia

muy notable en la civilización, habiendo determinado en muchos casos la formación de núcleos de población, pues distintas tribus errantes concurrían a las zonas donde abundan esas plantas, durante la época de recolección, acabando por fijar allí su residencia.

A determinadas cilindropuntias, de las llamadas hoy comúnmente "cardones", les atribuían cualidades mágicas y se empleaban a manera de amuletos colocándolas en las puertas y ventanas para evitar que los "nahualli" entraran a chupar la sangre de los niños.

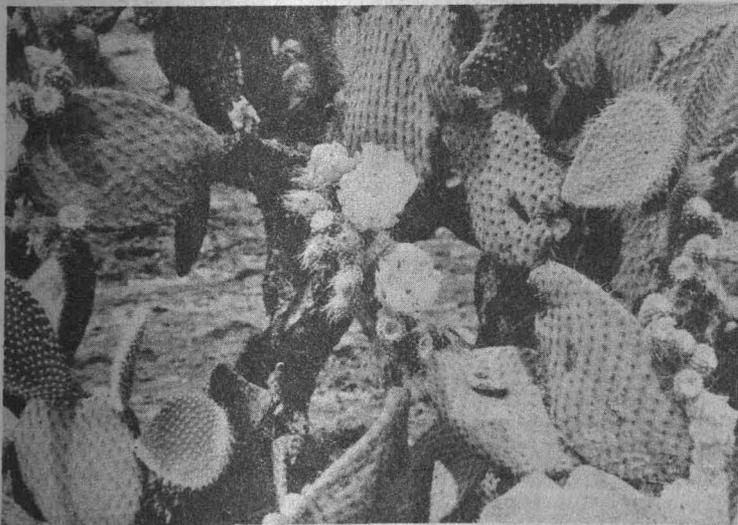
Las cacatáceas de tallos globosos como las de los géneros *Echinocactus* y *Mammillaria*, tuvieron misión muy importante en las prácticas religiosas; entre ellas destacan aquellas que recibían el nombre genérico de "comitl" "huitznahuac" y "metzollin". De éstos el más importante era el "Teocomitl" u olla divina. En el códice pictórico de los antiguos nahoas, en la parte relativa a la "Segunda fiesta del mes Kexolli", una figura representa a una india esclava que va a ser sacrificada a Mixcóatl; lleva una saya roja con el fleco blanco y en la parte colorida, dibujadas en verde y con la raíz amarilla, aparecen dos de estas biznagas divinas.

El "Teocomitl" servía como "Texcatl" o mesa de sacrificios. Así se encuentra también representada en la "Tira del Museo de la Peregrinación Azteca", en donde se le ve dibujada con su raíz y su tallo esférico provisto de surcos y espinas; sobre ella y en posición de sacrificio reposa un peregrino a quien el sacerdote saca el corazón por orden de Huitzilopochtli.

Algunas de estas plantas también fueron deificadas y en varias poblaciones se les consideró como la encarnación de Tláloc.

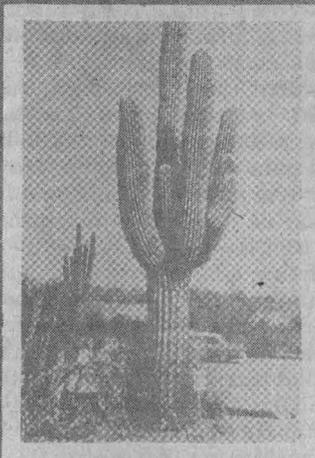
Después de varias centurias no se ha logrado una clasificación total de estas plantas y su investigación se sigue con gran interés, dadas las amplias perspectivas que ofrece dentro del campo de la medicina, de la comercialización y de la industrialización.

En México se han clasificado alrededor de mil especies, la mayoría de las cuales están distribuidas en las zonas áridas del norte del país.



las regiones cactíferas; y se les tuvo gran estimación como plantas de ornato, de suerte que tanto las huertas y jardines de los poderosos, como las chozas de los humildes, se adornaban con las más bellas especies.

Los códices y los historiadores dan cuenta de los usos dados a las cactáceas. Se habla, por ejemplo del "Nopalnocheztli" (nopal, opuntia; nocheztli, cochinilla), nombre con el cual eran conocidos los nopales donde se criaba la cochinilla; de ésta se extraía la grana uno de los colorantes más apreciados para teñir telas, práctica que subsiste en algunas comunidades indígenas.



En la Unidad
de Seminarios
Doctor Ignacio
Chávez

SEMINARIO DE REFLEXIONES SOBRE LA PRACTICA DEL TRABAJO SOCIAL

- ★ Fue inaugurado por la licenciada Yolanda Aguirre Harris, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social
- ★ Constituye el principio de un programa de formación, superación y actualización docente

Durante el acto de inauguración del Seminario de reflexiones sobre la práctica del trabajo social, efectuado en días pasados en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, la licenciada Yolanda Aguirre Harris, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, afirmó que este evento constituye sólo el principio de un programa de formación, superación y actualización docente que se desarrollará en esa dependencia.

Agregó que se buscarán las bases para que la comunicación académica de esta escuela defina un estilo de trabajo y de tareas docentes y al mismo tiempo se nutra de los planes de las demás escuelas, facultades, institutos y centros universitarios, para así aportar una nueva experiencia enraizada en las condiciones de la carrera de trabajo social, de los alumnos, de los profesores, del campo de trabajo profesional y de los problemas sociales nacionales.

El tema central de este seminario es el de la base teórica de la práctica, debido a la importancia que tiene en el plan de estudios de la licenciatura, y por la inquietud que tanto profesores como alumnos han manifestado.

Por su parte, la licenciada Aida Valero Chávez, profesora de la misma escuela, dijo que este plan de estudios tiene como objetivo formar profesionistas que sean capaces de cumplir con un proceso de investigación, organización, movilización, planeación y administración social, y para esto se establece el proceso de la práctica como un elemento fundamental en la formación del alumno, que tiene como metas organizar y proporcionar las condiciones que permitan la capacitación de los alumnos en un proceso directo con la realidad para su conocimiento, comprensión y organización, así como la aplicación de las técnicas necesarias para su transformación.

Al referirse a los centros de práctica, señaló que en ellos los alumnos permanecen tres años para realizar su formación, cumpliendo las etapas que se plantean metodológicamente, así como las funciones del trabajo social. Las comunidades que funcionan como centros de práctica son seleccionadas de manera cuidadosa

por los equipos de profesores y alumnos.

Actualmente los equipos de trabajo se encuentran distribuidos en 42 comunidades localizadas tanto en el Distrito Federal como en el Estado de México (área metropolitana). Los centros de práctica están en las delegaciones políticas de Tlalpan, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Iztacalco, Gustavo A. Madero y Milpa Alta.

La profesora Valero apuntó que algunos de los grupos de trabajo ya se encuentran en la etapa de proyectos específicos de acuerdo a las necesidades de la comunidad en la que trabajan, y para la selección de los centros de práctica se realizan visitas de apreciación general a diferentes comunidades, cuidando que la zona elegida cumpla con los siguientes requisitos: que esté geográficamente delimitada; que refleje una problemática manifiesta; que presente valores comunes y sentido de pertenencia; que ofrezca las posibilidades de trabajo a nivel institucional, y que esté en posibilidades de admitir al grupo de prácticas con su proceso metodológico.

Una vez seleccionada la comunidad, continuó, se plantea el reconocimiento de la misma como una totalidad, ubicándola en el tiempo y en el espacio; las actividades que se desarrollan en ese nivel tienden a lograr la captación de la comunidad en todos sus aspectos, para lo cual se realizan actividades como recorridos de área y visitas domiciliarias con diálogos informales, todo ello para percibir claramente sus aspectos físicos, geográficos, topográficos y climatológicos, además de lo que se refiere a flora, fauna, vivienda, servicios y tipo de población.

De tal manera, se plantea el diseño de investigación que permite profundizar en el conocimiento de la comunidad, utilizando las técnicas de investigación documental y de campo que ayudan a comprender la situación de la comunidad en lo que atañe a ocupación, población y relaciones económicas, así como los aspectos sociales y culturales que se reflejan en su nivel religioso, artístico e ideológico, puntualizó la licenciada Valero.



Licenciada Yolanda Aguirre Harris.

Centro de Servicios de Cómputo

CONJUNTOS BORROSOS Y SUS APLICACIONES

El Centro de Servicios de Cómputo y el Centro de Instrumentos invitan al seminario sobre **Conjuntos borrosos y sus aplicaciones**, el cual se iniciará el 17 de julio con el tema **Relaciones borrosas**, que dictará el doctor Arturo Noyola.

El 31 de julio, el M en C José Luis Pérez disertará sobre el **Lenguaje borroso**. Ambas conferencias se llevarán a cabo, a las 17:00 h, en el Salón de Seminarios del Centro de Instrumentos (Circuito Exterior de Ciudad Universitaria).



En Galindo, Querétaro

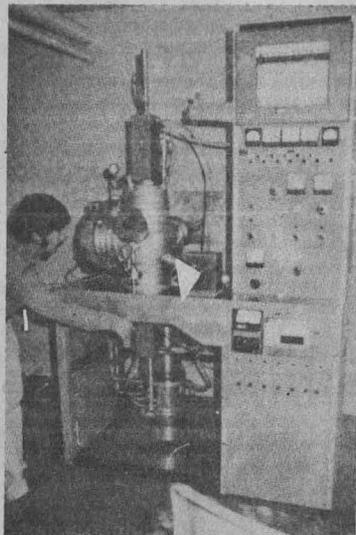
II SIMPOSIO DE FISICA DEL ESTADO SOLIDO

El Instituto de Física informa del **II Simposio de Física del estado sólido**, que se realizará del 15 al 18 de julio en Galindo, Querétaro, durante el cual se tratarán fundamentalmente los temas de Microscopía electrónica y Resonancia paramagnética electrónica.

La lista parcial de conferencias es la siguiente:
Observación de dislocaciones en fronteras de grano metálicas, por el doctor B. Balluffi (Massachusetts Institute of Technology). **Resonancia paramagnética electrónica de partículas pequeñas**, por el doctor L. Boatner (Oak Ridge National Laboratory). **Oxidación y propiedades catalíticas de partículas de Rodio**, por el doctor L. Schmidt (University of Minnesota). **Defectos en cristales de MgO**, por el doctor K. L. Bolgú (IFUNAM). **Dislocaciones en bicristales de oro**, por el doctor J. Serna (Universidad Complutense de Madrid). **Observación de precipitados en aleaciones metálicas**, por el doctor R. Rioja (Instituto de

Investigaciones Eléctricas). **Daños por radiación en sólidos**, por el doctor L. Chadderton (CISRO Australia). **Caracterización de defectos en sólidos por microscopía de haz débil**, por el doctor M. José Yacamán (IFUNAM). **Avances en resonancia paramagnética electrónica**, por el doctor M. Abraham (Oak Ridge National Laboratory). **Estudios de deslizamiento de grano en metales**, por el doctor D. Romeu (IFUNAM). **Métodos de Difracción en el SEM**, por el doctor E. Cabrera (IFUNAM). **Estudio de reacciones in situ en el microscopio electrónico**, por el doctor K. Heinemann (Stanford University). **Defectos en VO₂ inducidos por radiación**, por el doctor J. Soullard (IFUNAM). **Estudios por microscopía electrónica de aleaciones metálicas**, por el doctor G. Torres (Instituto de Materiales UNAM). **Resonancia paramagnética electrónica**, por el doctor C. Poole (University of South Carolina). **Variación de los Parámetros del Hamiltoniano de espín con la temperatura**, por la M. en C. Cristina Piña (IFUNAM). **Modelo de Superposición para cálculos de espectros de EPR**, por el doctor J. Rubio (IFUNAM)

Mayores informes en el Instituto de Física UNAM con la señorita. A. Angeles, o al teléfono 548-81-92.



Instituto de Geofísica SEMINARIOS ORDINARIOS

El instituto de Geofísica invita a los seminarios ordinarios que se realizarán durante el mes de julio a las 13:10 h, en el Salón de Seminarios del mencionado Instituto, ubicado en el Edificio II, Circuito Exterior de CU, bajo el siguiente

PROGRAMA:

- Julio
8
Transferencia viscosa en ionósferas planetarias, por el doctor Héctor Pérez de Tejada.
15
Montaje de un sistema direccional de detección de la radiación cósmica, por el señor Gerardo Zenteno Santiago.
22
El efecto de la inclinación del eje geomagnético sobre la energía umbral de la radiación cósmica, por el señor Alejandro Hurtado Pizano.
29
Puntos de vista sobre la ocurrencia de algunos fenómenos naturales, por el físico Roberto Domínguez Burguete.



Facultad de Economía

POLITICA ECONOMICA Y CAMBIO SOCIAL

Dentro del ciclo **Política económica y cambio social**, hoy jueves 3 de julio, a las 18:00 h, en el Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, se dictará una conferencia sobre el tema **Política económica y cambio político: el caso de España**, a cargo de Julio Segura. Actuará como comentarista Adolfo Sánchez Rebolledo.



En la Casa del Lago

AUDICIONES, CINE, AJEDREZ Y TEATRO

La Dirección General de Difusión Cultural invita a la comunidad universitaria a los eventos culturales y recreativos que se llevarán a cabo en la Casa del Lago, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Julio
Sábado 5

TEATRO

Cuánto cuesta el acero, de Bertolt Brecht, con el grupo de teatro de la Preparatoria N° 5 "José Vasconcelos". Director: Camilo Djeda, sala principal, a las 12:00 h.

La farsa de Maese Pathelin, obra anónima del siglo XV, con Patricia Eguía, Juan Carlos Colombo y Néstor Zacco. Dirección: Regina Flores, Rogelio Luévano y Carlos Mendoza, sala principal, a las 13:00 h.

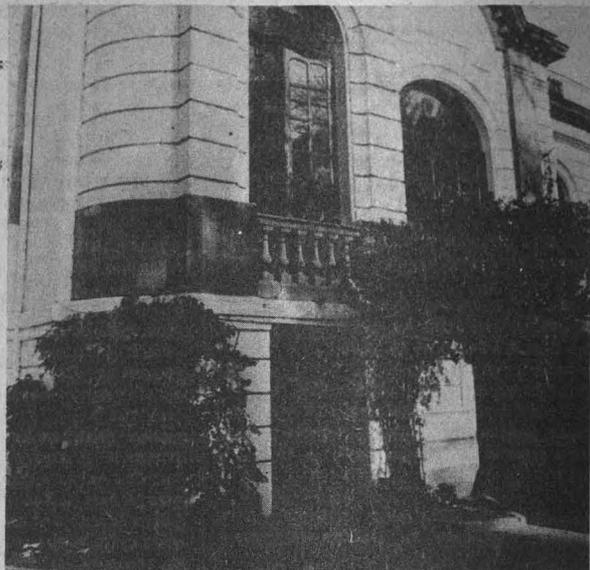
Improvisaciones y la Llamada, teatro breve de Rafael Ruiz Velasco, con Manuel Castillo, Cristina Llamas, Jorge Xaro y Horacio Santoyo, sala principal, a las 19:00 h.

AJEDREZ

Torneo de ajedrez "ping-pong", con cronómetro ajustado a 5 minutos todo el juego por participante. Dirige: Alfonso Ferriz. Cupo: 16 personas, a las 13:00 h. Simultáneamente resuelva los problemas de ajedrez que aparecerán en el tablero mural que será colocado en la ventana principal. Premios a los 5 primeros lugares. Próximamente se convocará a torneos; además visitarán durante una temporada los geniales "Capablack-64" y "Chaky-2000".

CINE

La cáscara del deseo, textos de Cecilio Balthazar, música de Ramón Vera, realización: Andrea di Castro, a las 14:00 h.



Supermán cayó en Vietnam y Tarzán en Angola, de Sergio García, sala de proyecciones, a las 14:00 h.

El Coraje del pueblo, de Jorge Sanjinés (Bolivia), dentro del ciclo **Un fantasma recorre América Latina**, sala de proyecciones, a las 15:00 y 17:00 h.

MUSICA

Encuentros de música contemporánea, círculo Disous, de la Escuela de Música de la UNAM, sala principal, a las 17:00 h.

Domingo 6

TEATRO

Teatro guiñol, foro abierto, a las 10:00 h.

Cuánto cuesta el acero, de Bertolt Brecht, grupo de teatro de la Preparatoria N° 5 "José Vasconcelos". Director: Camilo Djeda, sala principal, a las 12:00 h.

La farsa de Maese Pathelin, obra anónima del siglo XV, con Patricia Eguía, Juan Carlos Colombo, y Néstor Zacco. Dirección: Regina Flores, Rogelio Luévano y Carlos Mendoza, sala principal, a las 13:00 h.

Improvisaciones y la Llamada, teatro breve de Rafael Ruiz de Velasco, con Manuel Castillo, Cristina Llamas, Jorge Xaro y Horacio Santoyo, sala principal a las 19:00 h.

MUSICA

Conciertos dominicales, el Sonido Country, con Roger Cudney, sala principal, a las 10:30 h.

AJEDREZ

Simultáneas, conductor: Alfonso Ferriz, cocampeón del IX National Open USA y sus invitados. Exhibición de 30 personas. Inscripciones abiertas al público en general, a las 11:00 h.

CINE

Continuación del cine club infantil, en la sala principal, a las 10:30 h.

La cáscara del deseo, textos de Cecilio Balthazar, música de Ramón Vera, realización: Andrea di Castro, a las 14:00 h.

Supermán cayó en Vietnam y Tarzán en Angola, de Sergio García, sala de proyecciones, a las 14:00 h.

El coraje del pueblo, de Jorge Sanjinés (Bolivia), dentro del ciclo **Un fantasma recorre América Latina**, sala de proyecciones, a las 15:00 y 17:00 h.

Extrauniversitarias

Asociación Mexicana de Hidráulica

VI CONGRESO NACIONAL DE HIDRAULICA

La Asociación Mexicana de Hidráulica invita al VI Congreso Nacional de Hidráulica, cuyo tema central será **Perspectivas de la hidráulica en México**, en el desarrollo nacional y el medio físico, así como en investigación, enseñanza y actualización.

El Congreso se llevará a cabo del 15 al 19 de

noviembre de 1980, en Mérida, Yucatán. Mayores informes en la Dirección de Promoción y Divulgación, con el ingeniero Pedro Pablo Puig Llano, en los teléfonos 546-47-06 y 535-80-55. Asociación Mexicana de Hidráulica, Camino Santa Teresa 187, Villa Olímpica.

INSTITUTO DE GEOFISICA

El Instituto de Geofísica, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,892.00, en el área de edición de publicaciones científicas en geofísica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de un año en el manejo de la máquina IBM-composer.
 3. Presentar pruebas sobre:
 - a) Escritura matemática y edición de publicaciones científicas.
 - b) Conocimientos de inglés, francés y español, técnico y científico en geofísica.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección del Instituto de Geofísica, Edificio I: Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. En la misma dirección del Instituto, se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha del examen.
- Una vez terminados los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 3 de julio de 1980.

EL DIRECTOR
Dr. Ignacio Galindo.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Facultad de fecha 14 de mayo de 1980, y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Dos plazas de **técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo**, con carácter de interino, en el área de televisión (métodos audiovisuales), de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b), los candidatos deberán someterse a un examen teórico práctico.
- Para participar en este concurso, los interesados deberán en la Secretaría de Personal Docente, dentro de los quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:
1. Solicitud por duplicado
 2. Curriculum vitae
 3. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
 4. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones.
- La Secretaría de Personal Docente proporcionará la información necesaria. En los tableros de avisos de la Facultad se darán a conocer los lugares y fechas en que la Comisión Dictaminadora practicará las pruebas.
- La resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

★

La Facultad de Contaduría y Administración, con base en el acuerdo de su H. Consejo Técnico, de fecha 14 de mayo de 1980, y con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar una plaza de **profesor ordinario de carrera asociado nivel "B" de tiempo completo**, en el área de recursos humanos (con especialidad en métodos audiovisuales), de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:
- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.

- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consiste en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado en el área de recursos humanos (con especialidad en métodos audiovisuales).

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría de Personal Docente de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, la siguiente documentación:

I. Solicitud por duplicado, mencionando específicamente el concurso en el que se desea participar.

II. Curriculum vitae por duplicado.

III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones.

La Secretaría de Personal Docente de la Facultad proporcionará la información necesaria.

En los tableros de avisos de la Facultad se darán a conocer los lugares y fechas en que la Comisión Dictaminadora correspondiente practicará las pruebas.

Una vez cubierto lo establecido en el artículo 75 y el 76, en su caso, de conformidad con el 77 del citado Estatuto, la resolución final del Consejo Técnico será dada a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 3 de julio de 1980

EL DIRECTOR,
CP Manuel Resa.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 11 de marzo de 1980 y con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor titular "C" de tiempo completo**, en el área de genética y bioestadística, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas:

a) Programa genético para el hato porcino de la Granja Experimental Porcina (Zapotitlán).

Proyecto de investigación genética porcina a realizarse en dicha granja.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de fecha 11 de marzo de 1980 y con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto de oposición, para ingreso a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor titular "B" de tiempo completo**, en el área de clínica y cirugía de pequeñas especies, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente prueba:
- a) Comparación de las vías de acceso para la decapitación femoral del per

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la Facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 3 de julio de 1980

EL DIRECTOR,
MVZ Juan Garza Ramos.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 16 de agosto de 1979, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "C" de tiempo completo** en el área de ecología, con sueldo mensual de \$27,532.00, de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, determinó que los aspirantes deben presentar:

- a) Tener experiencia en diseños curriculares, en las ciencias de la salud.
- b) Una crítica al programa de ecología, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Un proyecto de la enseñanza de la microbiología en forma modular.

Para participar en este concurso, los interesados deberán elaborar la solicitud correspondiente y presentarla acompañada de la documentación requerida en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Documentación requerida:

I. **Curriculum vitae** por triplicado, siguiendo el formato que se les entregará.

II. Copia del Acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Comisión Dictaminadora proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora dará a conocer a los concursantes las fechas en que los Jurados Calificadores realizarán los exámenes.

Concluido el procedimiento respectivo ante nuestro H. Consejo Técnico, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.



La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico del 16 de agosto de 1979, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "C" de tiempo completo** en el área de pediatría clínica, con sueldo mensual de \$27,532.00, de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, determinó que los aspirantes deben presentar:

- a) Demostrar tener experiencia en diseño curricular, en las ciencias de la salud.

b) Una crítica general, por escrito a la enseñanza de la pediatría a nivel de pre-grado, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Un estudio sobre la estructura que debe llenar un plan de estudios.

Para participar en este concurso, los interesados deberán elaborar la solicitud correspondiente y presentarla acompañada de la documentación requerida en la Secretaría de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Clínicas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Documentación requerida:

I. **Curriculum vitae** por triplicado, siguiendo el formato que se les entregará.

II. Copia del Acta de nacimiento.

III. Copia de los documentos que acrediten que tienen los estudios y grados requeridos.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

La Secretaría de la Comisión Dictaminadora proporcionará la información necesaria respecto al sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud en su caso.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora dará a conocer a los concursantes las fechas en que los Jurados Calificadores realizarán los exámenes.

Concluido el procedimiento respectivo ante nuestro H. Consejo Técnico, se dará a conocer la resolución a los concursantes dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Tlahepantla, Estado de México, 3 de julio de 1980.

EL DIRECTOR,
Dr. Héctor Fernández Varela M.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

La Facultad de Odontología, con base en el acuerdo de su H. Consejo Técnico de fecha 31 de enero de 1980 y con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 y demás relativos al Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a concurso abierto, para técnicos académicos, en las categorías, niveles y áreas que a continuación se especifican, con carácter de interinos:

Categoría	Nivel	Area	Nº de plazas	Sueldo
División de Investigaciones Clínicas.-				
Técnico asociado de tiempo completo	"A"	Protésica	1	\$17,892.00
Técnico asociado de tiempo completo	"A"	Protésica	1	\$17,892.00
Técnico asociado de tiempo completo	"A"	Protésica	1	\$17,892.00

B A S E S :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- El H. Consejo Técnico, determinó que los concursantes deberán presentar la siguiente prueba:
- a) Interrogatorio sobre la materia y/o prueba escrita a juicio de la Comisión Dictaminadora.

Para participar en este Concurso, los interesados deberán entregar en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Solicitud por escrito, acompañada de **Curriculum vitae**, copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos y dos fotografías tamaño infantil.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha de las pruebas y posteriormente se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., 3 de julio de 1980

EL DIRECTOR,
CD Manuel Rey García.

FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **profesor asociado "A" de tiempo completo**, en el área de clasificación numérica y seriación matemática con sólida formación en estadística, con sueldo mensual de \$22,606.00, de acuerdo a las siguientes

B A S E S

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Presentación de su programa de trabajo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar *Curriculum vitae* y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F. 3 de julio de 1980.

LA DIRECTORA,
Dra. Ana Maria Cetto Kramis

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 18 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que deseen obtener un contrato, con cargo a la partida 147 de sueldos a técnicos académicos no definitivos, para realizar actividades en el campo de las matemáticas aplicadas a la antropología. Este contrato es equivalente a **técnico académico asociado "B" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$21,536.00.

El Instituto abre a concurso dos contratos con el mismo nivel y las mismas especificaciones. Las actividades a desarrollar bajo dichos contratos son:

1. Elaborar programas de estadística y taxonomía, para computadora, aplicables a problemas antropológicos.
 2. Asesorar al personal académico del Instituto en los problemas de matemáticas aplicadas a la antropología que se presenten.
 3. Elaborar y manejar paquetes de computación aplicables a bibliografía.
- Los candidatos deben llenar los requisitos que se señalan en el Estatuto del Personal Académico y en las siguientes:

B A S E S

- a) Tener el grado de licenciado en matemáticas o estudios y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en el manejo de técnicas de taxonomía numérica, estadística y computación aplicadas a la antropología.
- c) Haber colaborado en trabajos publicados.
- d) Tener experiencia en el manejo del equipo de cómputo existente en la UNAM y sus paquetes para manejo de datos bibliográficos y de paquetes estadísticos.
- e) Como prueba para este concurso, los candidatos deberán entregar un texto exponiendo su experiencia y conocimiento en los aspectos que se señalan en los puntos a al c de estas Bases. En caso necesario, la Comisión Dictaminadora podrá solicitar una entrevista personal con los candidatos.

Para poder participar en este concurso, los interesados deben entregar a la Secretaria del Instituto, siete expedientes con los siguientes documentos:

- I. Solicitud de participación en el concurso dirigida al Director del Instituto, señalando un domicilio y teléfono para recibir informes sobre el resultado del mismo. En esta solicitud se debe pegar una fotografía del concursante en el ángulo superior derecho.
- II. *Curriculum vitae* completo, señalando las calificaciones obtenidas en la licenciatura.
- III. Carta de pasante, constancia o grado de la licenciatura o documentos que acrediten su equivalencia.
- IV. Copia de los certificados de otros estudios terminados y que sean relevantes para este concurso.
- V. Un escrito explicando su experiencia en los aspectos que se señalan en los puntos b y c de las Bases y que es el texto al que se refiere el punto d de las mismas.

Además deben entregar una copia de las publicaciones o manuscritos que se consideren que pueden ser útiles para que la Comisión Dictaminadora se forme un juicio sobre su trabajo.

La documentación entregada no será devuelta. El plazo de entrega de expedientes es de 15 días hábiles a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

En su oportunidad se avisará a los concursantes sobre la fecha de celebración del concurso, en caso de que la Comisión Dictaminadora desee entrevistarse con ellos.

Las personas que resulten ganadoras deberán entregar además copia de su Acta

de nacimiento, de su registro federal de causantes y constancia de inscripción para el pago de impuestos del 1% del Departamento del Distrito Federal.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F. 3 de julio de 1980

EL DIRECTOR,
Dr. Jaime Litvak King

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de la Escuela con fecha 13 de junio de 1980 y con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto de Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera de las siguientes categorías, niveles y áreas:

CARRERA	Nº.	PLAZA	AREA
Arquitectura	1	Asociado "C" tiempo completo, con sueldo mensual de \$27,532.00	Diseño urbano planificación.
	1	Asociado "B" medio tiempo con sueldo mensual de \$12,783.00	Diseño arquitectónico integral
	1	Asociado "A" medio tiempo, con sueldo mensual de \$11,303.00	Organización del proceso arquitectónico.
CP Periodismo	1	Asociado "C" tiempo completo, con sueldo mensual de \$27,532.00	Teoría de la comunicación.
	1	Asociado "B" medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00	Géneros periodísticos
CP Relaciones Internacionales	1	Asociado "A" medio tiempo, con sueldo mensual de \$11,303.00	Teórica-Metodológica.
	1	Asociado "B" medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00	Teoría sociológica.
CP Sociología	1	Asociado "B" medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00	Metodología y Técnicas de Investigación
	1	Asociado "B" medio tiempo, con sueldo mensual de \$12,783.00	Electricidad y Magnetismo.
	1	Asociado "A" tiempo completo, con sueldo mensual de \$22,606.00	Térmica.
Ingeniería	1	Asociado "A" tiempo completo, con sueldo mensual de \$22,606.00	Ciencia de materiales.
	1	Asociado "B" tiempo completo, con sueldo mensual de \$25,566.00	Derecho romano.
	1	Asociado "B" tiempo completo, con sueldo mensual de \$25,566.00	Derecho penal
Derecho	2	Asociado "A" medio tiempo, con sueldo mensual de 11,303.00	Derecho civil
	1	Asociado "A" medio tiempo, con sueldo mensual de \$11,303.00	Procesal penal.

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa con una extensión máxima de veinte cuartillas.
- c) Prueba didáctica, consistente en la exposición ante un grupo de estudiantes, de un tema que será fijado cuando menos con 48 horas de anticipación.

B A S E S

Para ingresar como profesor de carrera asociado "A" de acuerdo con el artículo 39 del Estatuto del Personal Académico, se requiere:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para ingresar como profesor de carrera asociado "B" de acuerdo con el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico, se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o áreas de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para ingresar como profesor de carrera asociado "C", de acuerdo con el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico, se requiere:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Unidad Académica de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

- I. Solicitud de inscripción por triplicado (misma que les será proporcionada en la Unidad Académica).
- II. Curriculum vitae por triplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento.
- IV. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o trabajo (en la zona metropolitana).

En la Unidad Académica se les dará recibo de los documentos entregados, comunicándoles si su solicitud fue admitida y el calendario de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

San Juan de Aragón, Estado de México
3 de julio de 1980.
EL DIRECTOR
Lic. Sergio Rosas Romero.

NOTA ACLARATORIA

Por un error no imputable a este órgano informativo apareció en el N° 40 de Gaceta UNAM, del 19 de junio, una Convocatoria de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza para profesor de carrera asociado "A" de tiempo completo, la cual dice:

en el área de química orgánica experimental
debe decir:

en el área de química inorgánica experimental

Asimismo se publicó: De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de los programas de estudio vigentes de la materia Laboratorio de Ciencia Básica III debía publicarse:
- a) Crítica escrita de los programas de estudio vigentes de la materia Laboratorio de Ciencias Básicas I y II

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

● Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Segundo curso de actualización en lenguas extranjeras, se efectuará del 29 de septiembre al 17 de octubre de 1980, en las instalaciones del CELE.

Este curso se dirige a profesores de la Escuela Nacional Preparatoria que imparten las materias de alemán, inglés, francés e italiano.

Se analizarán los temas de: **Comprensión de lectura y Evaluación.**

Las inscripciones se llevarán a cabo en la Secretaría General de la ENP, hasta el 15 de julio de 1980.

● Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

CURSOS DE ACTUALIZACION DIDACTICA Y FORMACION BASICA PARA LA DOCENCIA.

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos informa de sus cursos de actualización didáctica y formación básica para la docencia, los cuales se realizarán en el Centro mencionado, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Actualización didáctica:

Introducción a la didáctica general, del 4 al 19 de agosto o del 25 de agosto al 10 de septiembre. Para las inscripciones, abiertas hasta el 18 de julio y el 8 de agosto, respectivamente, se debe presentar constancia de trabajo docente. Ambos cursos se impartirán en turnos matutino y vespertino, de lunes a viernes.

Introducción a la dinámica de grupos, del 25 de agosto al 10 de septiembre o del 29 de septiembre al 14 de octubre. Inscripciones abiertas hasta el 8 de agosto y el 12 de septiembre, respectivamente. Los interesados deberán haber aprobado el curso de **Didáctica General** en el CISE. Ambos cursos se impartirán en turnos matutino y vespertino, de lunes a viernes.

Laboratorio dinámica de grupos, del 4 de agosto al 6 de octubre, en turnos matutino y vespertino, lunes y miércoles. Para las inscripciones —abiertas hasta el 25 de julio— es necesario haber aprobado el Suprograma 2.

Formación básica para la docencia:

Introducción a la docencia, del 13 de agosto al 1° de octubre, en turnos matutino y vespertino, miércoles y viernes. Para las inscripciones —abiertas hasta el 25 de julio— se debe presentar constancia de trabajo docente acreditando diez horas clase semanales.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas del CISE, ubicadas en el Circuito Exterior de CU, los lunes, martes y jueves de 11:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 h, y los miércoles y viernes de 9:00 a 14:30 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

● CUEC

Curso abierto sobre cine político latinoamericano, se lleva a cabo lunes, miércoles y viernes, a las 18:00 h, en el Palacio de Minería, de acuerdo al siguiente programa:

4 de julio de 1980:

Argentina: Cine político, por Nerio Barbieris y Estructura económico-social, por Juan Pegoraro.

7 de julio de 1980:

Uruguay: Cine político, por Nelson Carro y Estructura económico-social, por Nelson Minello.

9 de julio de 1980:

México: Cine político, por Armando Lazo y Estructura económico-social, por José Woldemberg.

11 de julio de 1980:

Cine chicano, por Jason C. Johansen.

El cine político en el exilio, por José Manuel Osorio.

14 de julio de 1980:

El cine político y el contexto cinematográfico mundial; Cine y lucha de clases, por Julio Pliego.

16 de julio de 1980:

¿Todo cine es político? por Manuel González Casanova. El espectador latinoamericano frente al cine político, por Armand Mattelart.

18 de julio de 1980:

La mujer en el cine político, por Beatriz Mira.

La participación de la mujer en el cine de un país socialista, por Holland.

21 de julio de 1980:

Cine y estética. Otras disciplinas artísticas, por Alberto Hajar.

Tendencias del cine político en América Latina, por Néstor García Canclini.

23 de julio de 1980:

Ponencias de realizadores y grupos. Debates.

25 de julio de 1980:

Ponencias de realizadores y grupos. Debates. Cierre del curso.

● Facultad de Química

Cromatografía de gases, se efectuará del 21 al 25 de julio de 1980, de 9:00 a 13:00 h, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química.

Inscripciones hasta el 21 de julio en el Departamento de Educación Continua y Cursos Especiales (Av. Insurgentes Sur N° 2388, 7° piso), con la QFI Sonia Fuentes, o al teléfono: 550-61-87.

Mayores informes en el Departamento de Química Analítica, con la Srita: María de Lourdes González y/o M en C Santiago Capella, o a los teléfonos: 548-82-10, 548-51-70 y 548-65-00, extensión 548.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cursos para el semestre 1980-81.

Niveles:

Especialización: Producción animal: aves, bovinos, cerdos y **Diagnóstico en patología veterinaria.** Duración: 12 meses.

Maestría en Ciencias Veterinarias: Medicina preventiva y Patología animal. Duración aproximada de 2 años.

Maestría o doctorado en: Producción animal: Alimentación y nutrición animal; Reproducción animal; Genética animal y Administración y economía agropecuaria.

Doctorado en Ciencias Veterinarias: Medicina preventiva, duración aproximada de tres años.

Requisitos:

- 1) Grado de médico veterinario zootecnista.
- 2) Certificado de estudios y curriculum vitae actualizado.
- 3) Constancia de traducción en algún idioma (inglés, francés o alemán), expedido por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras o por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Filosofía y Letras. En el caso de extranjeros cuya lengua nativa no sea el español, constancia de dominio del mismo.
- 4) Constancia de haber dedicado cuando menos seis meses a la práctica profesional en el área en la cual desea realizar sus estudios.
- 5) Dos cartas de recomendación de miembros de la Institución de donde proceda, de preferencia dedicada a la especialidad que desea estudiar.
- 6) Exposición manuscrita de los motivos para efectuar estudios de posgrado.
- 7) Certificado reciente de examen médico, expedido por una institución oficial, y
- 8) Disponer de tiempo completo.

Fecha límite para presentar los mencionados documentos: **30 de julio de 1980,** después de la cual la División de Estudios de Posgrado enviará su dictamen al aspirante en un plazo no menor de 40 días antes de la iniciación de los cursos. La inscripción estará supeditada a una entrevista con el coordinador de área y/o jefe de Departamento.

● Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

I Jornada Académico-científica del III Aniversario de la Clínica Universitaria de la Salud Integral (CUSI), se llevará a cabo en el Aula Magna de la Escuela, los días 3 y 4 de julio de 1980, de 8:00 a 13:00 h.

Inscripciones en la Secretaría de la CUSI o en el Departamento de Prácticas y Clínicas Interdisciplinarias. Mayores informes al teléfono: 565-22-33, extensiones 167 y 100.

● División de Estudios de Posgrado de Arquitectura CURSO INTRODUCTORIO 1980

La División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Arquitectura informa de su **Curso Introductorio 1980,** el cual se iniciará el día 7 de julio.

El curso tendrá una duración de ocho semanas y se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 20:00 h; el evento consta de tres seminarios canalizados principalmente a la identificación de los intereses de los estudiantes con los contenidos y el enfoque de las líneas de investigación que se imparten en las áreas de **arquitectura o urbanismo,** a través de un proyecto preliminar de investigación y de las asesorías requeridas para ello.

Por lo tanto el trabajo académico se organiza en un **Seminario de introducción a las ciencias sociales,** un **Seminario del área de arquitectura o urbanismo** y un **Seminario de método y proyectos de investigación.**

Requisitos: copia del título profesional, carta de exposición de motivos para ingresar a la maestría, señalamiento del área y curriculum vitae.

Mayores informes en la Coordinación de la Maestría de 16:00 a 20:00 h, o en el teléfono 548-46-45.

● Dirección General de Bibliotecas TALLERES DE CAPACITACION

Introducción a la bibliotecología, del 14 al 18 de julio.

Bibliotecas universitarias, para jefes y personal académico de las bibliotecas, del 21 de julio al 1º de agosto.

Selección: para este curso es necesario haber concluido el bachillerato, del 4 al 15 de agosto.

Préstamo, del 18 al 29 de agosto.

Publicaciones periódicas: para encargados de secciones hemerográficas, del 2 al 10 de septiembre.

Consulta I; para el cual es necesario haber aprobado el 50% de créditos de una licenciatura y tener conocimientos de inglés, del 29 de septiembre al 10 de octubre.

Consulta II; requisito: haber aprobado el taller de Consulta I, del 13 al 24 de octubre.

Automatización de bibliotecas; para cursarlo es necesario haber aprobado el 50% de créditos de una licenciatura y conocimientos del idioma inglés, del 27 de octubre al 7 de noviembre.

Los cursos se impartirán de 9:00 a 11:30 h, a excepción del taller de **Publicaciones periódicas,** el cual se llevará a cabo de 9:00 a 13:00 h.

Las solicitudes de inscripción deberán acompañarse con un oficio del director de la dependencia universitaria a que pertenezca el trabajador, en el cual se solicite su inscripción.

Mayores informes e inscripciones con María Teresa Villatoro, en la Coordinación Académica Bibliotecaria de la Dirección General de Bibliotecas, sita en la planta alta del edificio de la Biblioteca Central, o en los teléfonos 548-65-00 y 548-65-60, extensión 201.

DEMANDA N° 1368: Solicita **economistas, administradores de empresas, ingenieros mecánicos y contadores públicos, pasantes,** horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para diversos puestos, se les dará entrenamiento.

DEMANDA N° 1373: Solicita **actuarios, pasantes o titulados,** horario completo, sueldo de \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales, para puesto de analistas. Requisitos: experiencia en interpretación de estadística y proyecciones.

DEMANDA N° 1374: Solicita **licenciados en derecho, titulados y con posgrado,** horario completo, sueldo abierto. Requisitos: 3 a 5 años de experiencia en las áreas civil y mercantil.

DEMANDA N° 1375: Solicita **licenciados en periodismo, pasantes,** horario completo, sueldo de \$13,500.00 mensuales, para puesto de redactores de revistas.

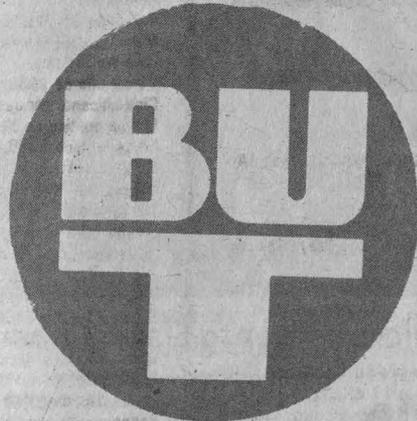
DEMANDA N° 1377: Solicita **licenciados en letras inglesas, pasantes,** horario completo, sueldo abierto. Requisitos: dominio del inglés.

DEMANDA N° 1381: Solicita **biólogos o técnicos pesqueros, pasantes o titulados,** horario completo, sueldo de \$9,295.60 más % por zona de vida cara. Requisitos: sexo masculino; el lugar de trabajo será en Oaxaca, Oaxaca.

DEMANDA N° 1386: Solicita **licenciado en letras inglesas, pasante,** horario vespertino, diez horas a la semana, sueldo de \$100.00 la hora, para puesto de profesor de inglés.

DEMANDA N° 1396: Solicita **ingeniero industrial o ingeniero mecánico industrial, titulado,** horario completo, sueldo abierto, para puesto de ingeniero de ventas en la rama de maquinaria para industria de papel corrugado. Requisitos: dominio del inglés y portugués; el lugar de trabajo será en Brooklyn, N. Y.

DEMANDA N° 1399: Solicita **ingenieros mecánicos electricistas, pasantes o titulados,** horario completo; sueldo de \$12,000.00 a \$25,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en electrificación; el lugar de trabajo será



en Querétaro o Campeche.

DEMANDA N° 1400: Solicita **actuario, pasante o titulado,** horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$17,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en manejo de presupuesto por programas.

DEMANDA N° 1411: Solicita **geólogos, pasantes o titulados,** horario completo, sueldo de \$14,000.00 + 40%. Requisitos: experiencia en minería; el lugar del trabajo será en Oaxaca, Oaxaca.

DEMANDA N° 1413: Solicita **ingeniero civil, pasante,** horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para puesto de técnico en instalación. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 1417: Solicita **ingenieros mecánicos electricistas, pasantes o titulados,** horario completo, sueldos abiertos, para puestos en tramitación de pedidos, departamento de ventas, especialista en ventas, área de construcción, área de proyectos, el departamento de dibujo, área de diseño, y área de importaciones. Requisitos: disposición para viajar, sexo masculino.

DEMANDA N° 1424: Solicita **administradores de empresas e ingenieros de cualquier área, pasantes,** horario completo, sueldo de \$15,000.00 mensuales, para puesto de jefe de mercadotecnia.

DEMANDA N° 1423: Solicita **ingenieros mecánicos, electricistas, químicos, industriales y geólogos, pasantes o titulados,** horario completo, sueldo de \$14,000.00 mensuales, para puestos de mecánica, mantenimiento industrial, diseño, química, laboratorio petrográfico. Requisitos: sexo masculino.

DEMANDA N° 1439: Solicita **ingeniero mecánico electricista, titulado,** horario completo, sueldo de \$30,000.00 a \$50,000.00 mensuales, para puesto de gerente de mantenimiento. Requisitos: tres años de experiencia en industria de papel o similar, sexo masculino.

DEMANDA N° 1450: Solicita **licenciado en letras francesas, pasante o titulado,** horario matutino, para puesto de profesor de francés, sueldo de \$100.00 la hora.

DEMANDA N° 1455: Solicita **ingeniero mecánico electricista, pasante,** horario completo, sueldo abierto, para puesto de operador de equipo eléctrico. Requisitos: un año de experiencia en teleproceso, inglés 90%, sexo masculino.

DEMANDA N° 1456: Solicita **arquitectos, pasantes,** horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales, para puestos de dibujantes arquitectónicos.

DEMANDA N° 1457: Solicita **ingenieros metalurgistas, pasantes o titulados,** horario completo, sueldo abierto, puestos en acabados y control de calidad. Requisitos: un año de experiencia en control de calidad y en tratamientos térmicos del acero, inglés 50%, sexo masculino.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Esgrima

Buenos resultados en el Nacional Estudiantil

El equipo de esgrima de la UNAM obtuvo algunos de los primeros lugares en la I Competencia del Campeonato Nacional Estudiantil, celebrada el domingo pasado en la Sala de Armas del INDE Popotla.

En florete femenino, Norma Ruiz se colocó en el cuarto lugar y Rosario Leyva en el sexto; mientras que en varonil, el tercero, cuarto y quinto lugares fueron ocupados por Samuel Clairín, Manuel Castro y Arturo Borja, respectivamente.

En espada, Tadeo Aguilar, cuarto lugar, fue el mejor clasificado.

Finalmente en sable, Luis Monroy, uno de los esgrimistas universitarios más destacados, se llevó el primer lugar, seguido de Roberto Castellanos (cuarto) y Alfredo Acosta (sexto).

Por otra parte, la próxima competencia del Campeonato Nacional Estudiantil de Esgrima, se efectuará en Guadalajara, los días 26 y 27 de julio.

Ajedrez

La Asociación Nacional de Arbitros impartirá un curso



La Asociación de Ajedrez de la UNAM, con objeto de difundir y acrecentar el nivel ajedrecístico de la comunidad universitaria, invita al curso que sobre este juego impartirá la Asociación Nacional de Arbitros, al término del cual la persona que lo acredite recibirá el título de **Arbitro Nacional**, reconocido por la Federación Nacional de Ajedrez de México.

Los nuevos árbitros se encargarán de

organizar campeonatos en sus respectivas escuelas, en colaboración con la Asociación de Ajedrez de la UNAM, misma que les proporcionará las convocatorias y papelería necesaria.

Para mayores informes los interesados deberán dirigirse a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, costado sur del Estadio Olímpico, el día 12 de julio, de 16:00 a 18:00 h.

Futbol soccer

Pumas empató

Pumas y Azucareros empataron a 0 goles en un duelo en el cual resultó beneficiado el público que abarrotó el "Coruco" Díaz, de Zacatepec, el domingo pasado.

El Zacatepec presionó desde el primer tiempo, pero poco a poco

fue cediendo debido a que el equipo visitante empezó a explotar el contragolpe y puso en peligro ocasionalmente la meta morenense.

Sin embargo, la zaga universitaria se tuvo que multiplicar en todo momento, ya que el equipo de casa era azuzado por su público. Pero las acciones de los locales se quedaban en los límites del área por lo que recurrieron al tiro de media distancia; a partir de ese momento el arquero universitario realizó paradas de todos tipos y calibres. Prácticamente, Dlaf Heredia se llevó la tarde.

Por el momento el empate benefició más a los universitarios que a los cañeros, ya que el puma llegó a 4 puntos y se encuentra a uno del América quien encabeza el grupo, mientras que el Zacatepec se quedó con tres.

Acondicionamiento Físico General

VI Aniversario



Con una muestra de carteles, el grupo de entrenadores de Acondicionamiento Físico General (AFG) de la UNAM festejó su VI aniversario de labores ininterrumpidas. Por medio de esta exhibición se pretende invitar e interesar a la comunidad universitaria en las actividades tendientes a conservar la salud y la resistencia física.

El coordinador de los entrenadores de AFG, señor Alejandro Martínez, dijo que en años anteriores los aniversarios se festejaban con una serie de competencias recreativas. Sin embargo ahora, para motivar a la comunidad universitaria a participar en algún tipo de ejercicio, se logró que cada uno de los integrantes de AFG realizara un cartel, a fin de que manifestara a través de él los conocimientos o las ventajas adquiridas con la actividad física.

Asimismo, para motivar a los deportistas universitarios que participaron en la exposición, serán premiados simbólicamente los mejores carteles.

Centro de Información Científica y Humanística

PUBLICACIONES TRIMESTRALES

★ Periódica y CLASE

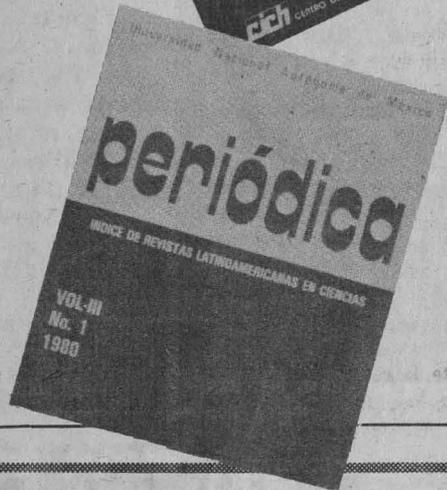
El Centro de Información Científica y Humanística, subdependencia de la Coordinación Científica, con motivo de ampliar su cobertura analítica de publicaciones periódicas especializadas, edita, desde enero del presente año, la publicación trimestral **Periódica (Índice de revistas latinoamericanas en ciencias)**, la cual anteriormente incluía únicamente revistas mexicanas.

En su primer número latinoamericano, **Periódica** clasifica y codifica el contenido del 175 fascículos procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y México y, en el segundo, el número de fascículos aumenta a 290, incluyendo publicaciones de Costa Rica, Guatemala, Puerto Rico y El Salvador.

El material de esta publicación se presenta en tablas de contenido, un índice de palabras claves (**key-word index**), uno de autores y otro de instituciones, lo cual facilita su consulta y ayuda a conservar y enriquecer la información de un gran porcentaje de estudiantes y profesores no versados en la lectura de lenguas extranjeras.

Periódica, complementa la labor que el CICH viene desarrollando desde 1976 con otra publicación trimestral, **CLASE (Citas latinoamericanas en sociología, economía y humanidades)**. Publicación que compila los trabajos de autores latinoamericanos, aparecidos en revistas de sus respectivos países.

Los índices mencionados, con material en gran parte no incluido en los grandes índices especializados publicados en inglés, pueden consultarse en las diversas bibliote-

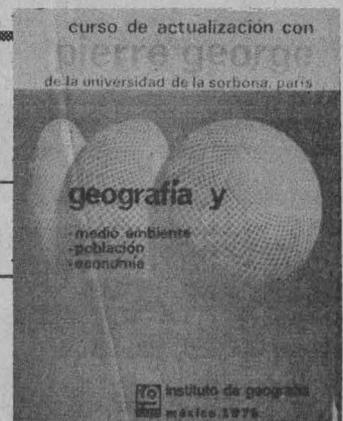


cas de la UNAM y en la del CICH, donde se almacenan las revistas analizadas, para la lectura o copia inmediata de los originales.

Instituto de Geografía

GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE, POBLACION Y ECONOMIA

★ **Obra del doctor Pierre George, quien dictará un curso de actualización sobre la materia el próximo mes de octubre**



El Instituto de Geografía publicó recientemente la obra **Geografía y medio ambiente, población y economía**, en la cual se ofrecen nueve conferencias dictadas, a finales de 1978, por el doctor Pierre George, profesor de la Universidad de La Sorbona, París.

¿Qué es la geografía, cómo se define y se sitúa entre las otras ciencias; es acaso una ciencia, un arte o una filosofía de la existencia? Y, finalmente, ¿para qué sirve y a quién sirve? ¿Es la geografía una ciencia de observación o una ciencia de medida? ¿Cuál es la posición del geógrafo investigador frente a las nuevas técnicas de tratamiento de la

información? Estas y otras cuestiones de orden metodológico constituyen la reflexión inicial planteada por el autor en la primera de las conferencias, en la cual aborda el tratamiento de la geografía como ciencia política.

Los restantes capítulos de la obra abordan el análisis de la geografía y el medio ambiente; las perspectivas de los recursos naturales, renovables y no renovables; la diversidad de los problemas de población en el mundo; la movilidad de la población, tema tratado a manera de ensayo sobre las migraciones; las crisis de la urbanización; las contradicciones y perspectivas de la agricultura mun-

dial; el estudio geográfico de las localizaciones industriales; y las formas y efectos geográficos de los transportes y de la circulación.

El libro se encuentra a la venta en la Biblioteca del Instituto de Geografía. Su adquisición podrá constituir, para los interesados, una especie de prolegómeno al nuevo curso que sobre la materia dictará el distinguido especialista el próximo mes de octubre.

Exposición en el MUCA
**DANZA, DIBUJO
 Y POESÍA**

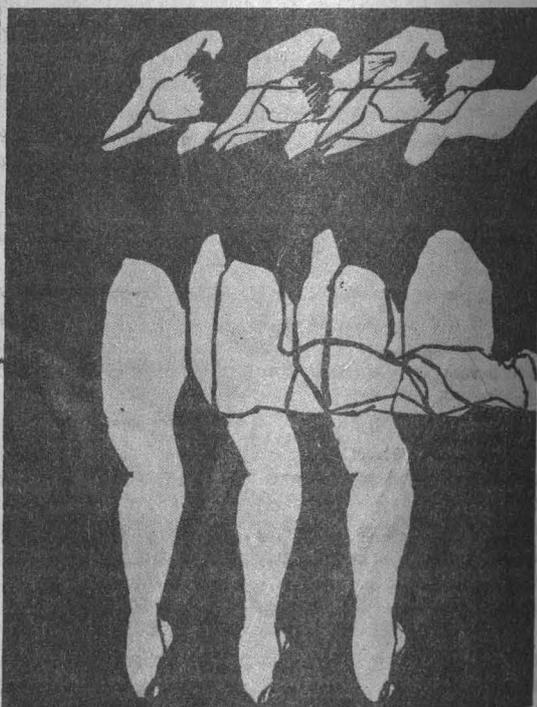
★ Próximamente se iniciará una muestra de dibujo y poesía sobre el tema de la danza

Las obras presentadas en los concursos internacionales de dibujo y poesía sobre el tema de la danza, convocados por la UNAM a través del Taller Coreográfico y la Dirección General de Difusión Cultural, serán expuestas en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, a partir del día 8 del mes de julio.

Al respecto, acaba de aparecer un catálogo de los concursos internacionales de dibujo y

artes, como reflejo o secuencia de la especialización científica y tecnológica. "Es por eso —dice el licenciado Estrada— que gustosos apoyamos la iniciativa de Gloria Contreras, cuya labor en la promoción de la danza es ya toda un obra, de convocar a un concurso en el que otros artistas: poetas y pintores, enriquecieran con su lenguaje la perspectiva de la danza".

Dos breves notas, firmadas por Colombia Moya y Gloria Contreras, fundadora y directora del Taller Coreográfico, contribuyen a definir la significación de estos certámenes. Dice Gloria Contreras: "Para desempeñar el oficio de la co-



poesía convocados por la UNAM, intitulado: **Danza, dibujo y poesía. Taller Coreográfico de la UNAM.** En la presentación, escrita por el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural, se exponen las finalidades de estos concursos, que buscan conjugar la danza con la poesía y el dibujo, en un intento de superar la tendencia a la ultraspecialización que actualmente afecta a las

reografía es necesario absorber las enseñanzas que ofrecen las demás artes. Atrás de cada ballet se encuentra una escultura, una obra literaria o un poema y siempre una partitura musical".

Por ello, subraya la directora: "el Taller Coreográfico de la Universidad, en su afán de reciprocidad, quiso ofrecer su danza a aquellos que pintan y a los que cantan".

LOS OLIMAREÑOS, DEL URUGUAY: FOLCLOR RURAL Y URBANO

Con el auspicio de la Dirección General de Difusión Cultural, se presentan hoy, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, a las 18:00 h, Los Olimareños, de Uruguay. Braulio López y José Luis Guerra son los nombres de dos compositores, cantantes y guitarristas uruguayos que se han hecho conocer bajo esta denominación. Nacieron en el departamento de Treinta y Tres de la República Oriental del Uruguay, a orillas del río Olimar, del cual proviene la denominación que han adoptado y también la inspiración que anima algunas de las composiciones que más contribuyeron a cimentar su prestigio.

En su país natal habían logrado una amplia audiencia popular, materializada en una veintena de long plays. Muchas de las composiciones que figuran en su repertorio son obra suya en la parte musical; en algunas de ellas también la letra es de su autoría. Asimismo han interpretado composiciones de otros autores.

De su primera época merecen recordarse las interpretaciones que hicieron de poemas del maestro uruguayo Rubén Lena, tales como **Sembrador de abecedarios** (en homenaje al reformador escolar José Pedro Varela), **Cielito del Olimar**, **Isla Patrulla**, **A orillas del Olimar**, **Simón Bolívar**, **A don José** (dedicada al prócer José Artigas), etcétera.

Puede definirse la línea de Los Olimareños como de índole nacional y popular. Dentro de esa orientación han presentado muchas piezas pertenecientes al folclor rural y urbano: vidalitas, chamarritas, candombes, y otras incluidas en modalidades afines, entre las que destacan **Caminito de tierra colorada**, **El mangangá amarillo**, etcétera, varias de las cuales son creaciones de El Sabalero, célebre compositor y letrista uruguayo.

También han incursionado en la canción proveniente de otros países latinoamericanos, interpretando los joropos **El Gavilán** y **Angelitos negros**, la canción **Hasta siempre**, del cubano Carlos Puebla, y otras composiciones del vasto panorama musical de nuestra América. Uno de sus mayores aciertos fue la musicalización del poema de Martí, **La niña de Guatemala**. Dentro de la canción protesta musicalizaron e interpretaron con gran éxito los poemas **Cielito del 69**, de Mario Benedetti, y **Milonga de un fusilado**, de Carlos M. Gutiérrez.

A partir del 72, les prohibieron interpretar todas las piezas de su repertorio que tuvieran alguna connotación política. Pese a que, como lo ha declarado José Luis Guerra: "El canto nuestro allá fue popular y no perteneció a ninguna tendencia". Fue así que debieron tomar el camino del exilio y actualmente residen en España.

Este exilio forzoso tuvo, sin embargo, aspectos positivos. Les abrió las puertas de una celebridad internacional que ha seguido creciendo hasta la actualidad. Sus presentaciones en las ciudades argentinas de Córdoba y Buenos Aires tuvieron una gran repercusión, particularmente en el ámbito universitario. Asimismo su participación en varios festivales de canción latinoamericana en La Habana, Cuba, incluido el Festival de la Juventud y los Estudiantes realizado en 1979. Desde España han viajado por Europa, visitando las colonias de exiliados uruguayos y efectuando exitosas presentaciones en varias ciudades. También realizaron una actuación ante la colonia uruguaya y latinoamericana de Australia.

El último long play de Los Olimareños ha sido editado recientemente en México, bajo el título de **Donde arde el fuego nuestro**, con piezas inéditas. Actualmente se hallan realizando una gira que abarcará México, Nicaragua y Venezuela.

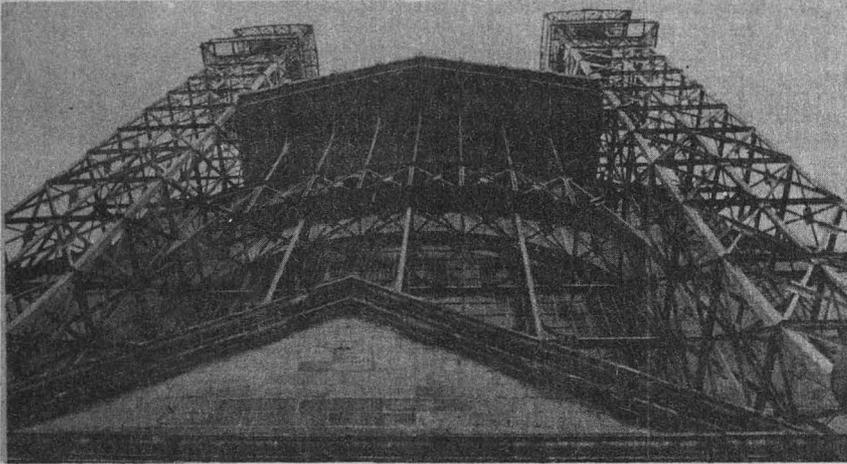
- ★ Se presentan hoy, a las 18:00 h, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades
- ★ Han editado recientemente en México el long play **Donde arde el fuego nuestro**



LOS OLIMAREÑOS DE URUGUAY:
José Luis Guerra y Braulio López.

Participarán más de 50 grupos y solistas

PRIMER CONCURSO DE COMPOSICION EL ROCK DEL CHOPO



- ★ La primera ronda se efectuará el 5 de julio en el Museo Universitario del Chopo
- ★ Jurado-bloque, integrado por 7 conocedores del fenómeno musical y literario de México

La creatividad musical de los jóvenes mexicanos se desaprovecha en círculos muy cerrados, o se pierde definitivamente al no encontrar canales para su expresión y desarrollo, dijo la periodista Angeles Mastretta, directora del Museo Universitario del Chopo, al comentar los pormenores del Primer concurso de composición El rock del Chopo.

Agregó que existe un número impresionante de grupos y solistas marginados de toda posibilidad de divulgar su trabajo creativo, cuyo factor común es el deseo de crear; muchos de ellos cuentan con una formación académica (las más de las veces alumnos o egresados de la ENM) en tanto que otros gozan de una cualidad innata.

Prueba de ello, señaló, ha sido la etapa de inscripciones al Concurso de composición El rock del Chopo, el cual, a unos meses de haber sido convocado, despertó interés en bastantes grupos y solistas, de los cuales 55 concretizaron su deseo, inscribiéndose en el mismo.

La periodista Angeles Mastretta explicó que en un principio la idea

de convocar a un concurso de composición sobre los ritmos modernos parecía una locura, ya que se ha considerado siempre que esas expresiones se recrean en México como una mera copia de lo que llega del extranjero; tal situación hacía pensar que no existía creación original en el país. Sin embargo, ya se cuenta con un gran número de grupos y solistas, todos abocados a la creación de una pieza cuyo tema central es el Museo del Chopo. La autora de *La pájara pinta* señaló que el certamen reviste un carácter original, desde que se motivó a los participantes a componer una pieza sobre un tema aparentemente muy alejado del universo de los géneros musicales modernos.

Al concluir dijo que, para significar aún más el carácter universitario del certamen, se conformó un jurado-bloque, el cual está integrado por siete conocedores del fenómeno musical y literario de México: Julio Estrada, compositor, director de orquesta y profesor universitario; Víctor Roura, fundador y director de diversas publicaciones especializadas, comentarista y crítico de rock; Juan Villoro, productor de una serie radiofónica, comentarista y estudio del fenómeno musical moderno; José Xavier Navar, comentarista y crítico de publicaciones y grabaciones de rock, tanto nacionales como extranjeras; Luis Miguel Aguilar, poeta y conocedor de la música popular en México; Luis González Reimann, pionero en México de las revistas de rock y discotecas especializadas, y Oscar Sarquís, productor de una serie radiofónica y comentarista del movimiento rocanrolero nacional.

La parte del concurso dedicada a las rondas de eliminación dará inicio el sábado 5 de julio a las 18:30 h en el Museo Universitario del Chopo. En total serán cuatro rondas, de las cuales se seleccionarán diez finalistas.

Programa de rondas eliminatorias

CONCURSO EL ROCK EN EL CHOPO

El proceso eliminatorio del concurso El rock en el Chopo, para su mejor desarrollo, fue dividido en 4 rondas, las cuales se efectuarán a las 18:30 h en el Museo Universitario del Chopo (Doctor Enrique González Martínez N° 10, colonia Santa María la Rivera), de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

1ª ronda
5 de julio

Pijamas a go-go, Espíritu del Aire, Dieslav, Live, Oclus, Carlos Alvarado, La Gente de Plástico, Julián Viernes, Compañía Inerte,

Mictlán, Nein, Chiconcuac, Los Doblemente Marginados y Rebel D'punk.

2ª ronda
12 de julio

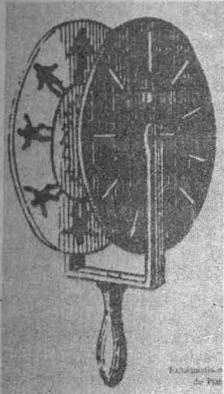
Héctor Manuel Montoya, Toponimia, Crazy Spiders, Arpas, Intervalo, Papa's son Blues Band, Armando Suárez, Manuel de la Rosa, Palmera, Angola, Juan Arturo Moncada, Ahmen, Rock Moviloy, Lord y Veneno.

3ª ronda
19 de julio

Orquesta de Música Nueva, Fangos Blues, José Miguel Murillo, Ensemble de Música, Cartucho, Natabeafh, Jorge Reyes, Carlos Ibarra, Jale, Hangar Ambulante, Hongo, El Nombre es lo de Menos, Javier Velázquez y José Himber Ocampo.

4ª ronda
26 de julio

Mercurio, Rogelio Raisoli, Divine People of Expression, Rizla, Chostomos, QSP, Decibel, Jesús Francisco Ibarra, Briseño y Banda, Anchorage, Epitafio, Eva, Awarf y Pistols Gay.



CINE DEBATE POPULAR

Dentro del ciclo Cine Debate Popular, organizado por el Departamento de Actividades Cinematográficas de la Dirección General de Difusión Cultural, el sábado 5 y el domingo 6 de julio, a las 17:00 h. se proyectará la película *Canoa*, de Felipe Cazals, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades. C.U.

TEPOZOTLAN, EL SITIO

Curso Vivo de Arte realiza el domingo 6 de julio una visita a Tepozotlán, a cargo de la licenciada Mayté Sánchez.

Para informes dirigirse al Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo a la Escuela de Arquitectura), teléfono 550-52-15 extensión 3510.

LA DANZA EN CIUDAD UNIVERSITARIA

El Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural continúa desarrollando su programación para el mes de julio. El sábado 5, a las 12:00 h. se presentará el Ballet Folclórico de la UNAM, en el Teatro de CU (anexo a Arquitectura). El domingo 6, a la misma hora y en el mismo lugar, actuará el Taller Coreográfico.



Sala de Conciertos Nezahualcóyotl

EVENTOS PARA EL MES DE JULIO

La Dirección General de Difusión Cultural, a través de su Departamento de Música, invita a los eventos que se llevarán a cabo en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Julio

- Jueves 3
Coro de la UNAM, director: Gabriel Saldivar. Obras de Brahms. 20:30 h.
- Sábado 5
Ciclo: *El niño y la música*. Niños cantores de Puebla. Director: Felipe Ledezma. Obras de Schubert, Upsala, Mendelsohn y Bernal Jiménez. 12:30 h.
Festival de música folclórica. 19:00 h.
- Domingo 6
Orquesta Sinfónica del Estado de México. Director huésped: Emerson Buckley. Eva María Zuk, piano. Obras de Shostakovich, Chaikovsky y Sibelius. 12:00 h.
Sexteto de Jazz Cal Tjader. 18:00 h.
- Martes 8
Sexteto de Jazz Cal Tjader. Jazz Latino. 20:30 h.
- Miércoles 9
Orquesta de Cámara de Viena. Director: Fernando Avila. Walter Lehmeier, Oboe. Obras de Bartok, Mozart, Albinoni, Haydn y Strauss. 20:30 h.
- Jueves 10
Coro de la UNAM. Director: Gabriel Saldivar. Obras de Haydn y Castelnuovo-Tedesco. 20:30 h.
- Viernes 11
Orquesta Sinfónica de Minería. Director: Jorge Velazco. Solista: Magda Tablaferro. Obras de Chávez, Saint-Saens y Berlioz. 21:00 h.
- Sábado 12
Ciclo: *El niño y la música*. Orquesta de Cámara de la Ciudad de México. 12:30 h.
Orquesta Sinfónica de Minería. Director: Jorge Velazco. Obras de Chávez, Saint-Saens y Berlioz. 20:00 h.
- Domingo 13
Orquesta Sinfónica del Estado de México. Director: Enrique Bátiz. Homenaje a Beethoven: Obertura Egmont, Concierto para piano Nº 3 y la Sinfonía Nº 4. 12:00 h.

Martes 15

Federico Osorio, piano; Mayumi Fujikawa, violín y Richard Markson, cello. Obras de Mendelsohn, Faure y Brahms. 20:30 h.

Miércoles 16

Orquesta de Cámara de la Ciudad de México. Director: Miguel Bernal Matus. 21:00 h.

Viernes 18

Orquesta Sinfónica de Minería. Director: Jorge Velazco. Lorenzo González, violín. Obras de Rousseau, Bernstein y Busoni. 21:00 h.

Sábado 19

Ciclo: *El niño y la música*. Grupo de jóvenes cellistas. Escuela Nacional de Música. 12:30 h.

Domingo 20

Orquesta Sinfónica del Estado de México. Director: Enrique Bátiz. Roger Woodward, piano. Obras de Brahms, Strauss y Respighi. 12:00 h.

Martes 22

Escuela Nacional de Música. 2ª Temporada de Conciertos. Irene Schreier, piano. 20:30 h.

Jueves 24

Coro de la UNAM. Director: Gabriel Saldivar. Obras de Halffter y Tercero. 20:30 h.

Viernes 25

Orquesta Sinfónica de Minería. Director: Brian Priestman, Mariza Aeman, soprano; Nina Horton, violín. Obras de Nielsen, Kuri-Aldana, Chaikovsky, Janacek y Liszt. 21:00 h.

Sábado 26

Ciclo: *El niño y la música*. Niños Cantores de París. 12:30 h.
Orquesta Sinfónica de Minería. Director: Brian Priestman. Mariza Aeman, soprano; Nina Horton, violín. Obras de Nielsen, Kuri-Aldana, Chaikovsky, Janacek y Liszt. 20:00 h.

Domingo 27

Orquesta Sinfónica del Estado de México. Director: Enrique Bátiz. Homenaje a Wagner y Ravel. 12:00 h.

Martes 29

Quinteto de Alientos de Dinamarca. Obras de Danzi, Mozart, Bach, Reicha y Nielsen. 20:30 h.

Jueves 31

Escuela Nacional de Música. 2ª Temporada de Conciertos. Obras de Ravel. 20:30 h.

LA UNAM EN TV



III ANIVERSARIO: INFORME, ANALISIS Y EVALUACION DE LA SERIE DIVULGACION DE TEMAS Y TOPICOS UNIVERSITARIOS.

Canal 5

JUEVES 3 DE JULIO

- 8:00 Doctor Juan José Sánchez Sosa. Licenciado José Ignacio Martínez G. Evaluación de la participación de la Facultad de Psicología por TV. PSICOLOGIA.
- 9:00 Profesora Maya Ramos Smith. Licenciado Gerardo Estrada. Señor Rubén Piña. Licenciado Luis Estrada. Licenciada María Clara Zurita. La danza en México en el siglo XIX. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:00 COMISION DE SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO.
- 11:00 LAE Yolanda Espino Carrera. MBA José Antonio Echenique. LAE Jorge Alvarez Anguiano. LAE Sergio Hernández y R. LAE Alfonso Alarcón Orozco. Evaluación de la serie Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctor Luis Montes de Oca. Embriología del aparato reproductor masculino y femenino. ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA.

VIERNES 4 DE JULIO

- 8:00 Licenciado Ernesto Gutiérrez y González. Doctora Aurora Arnáiz Amigo. Doctor Fernando Flores García. Licenciado Emilio Chuayffet Chemor. Licenciada María Teresa Rodríguez y Rodríguez. Divulgación y actualización de otros programas jurídicos. DERECHO.
- 9:00 Doctor Rogelio Rey Bosch. Evaluación de la Facultad de Odontología en la Serie de Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios. ODONTOLOGIA.
- 10:00 Doctor Eduardo Téllez y Reyes R. Doctor Ernesto Bachtold Gómez. Doctor Gilberto Lobo. Doctor Enrique Sánchez Cruz. Análisis de la utilización de los programas de TV educativa a través de los convenios de intercambio académico. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- 11:00 CP Herminio Arozqueta. CP Enrique Zorrilla de la Garza. CP Carlos Torres Tovar. CP Sergio López del Valle. Evaluación sobre el apoyo docente de la Serie Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios a la Facultad de Contaduría y Administración. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Licenciada Margarita Almada de Ascencio. Licenciada María de los Angeles Knochenhauer.

Canal 2

JUEVES 3 DE JULIO

- 13:00 LAE Sergio Hernandez y R. Doctor Herbert J. Chruđen. Licenciado Ricardo Varela Juárez. Perspectivas de la Administración de Recursos Humanos en la Decada de los 80. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.

VIERNES 4 DE JULIO

- 13:00 Universidad en Marcha. "Investigación Humanística". DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA.

EVENTOS SOCIOCULTURALES



La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de su Departamento de Acción Cultural, invita a los eventos socioculturales que se realizarán el 3 y 4 de julio, de acuerdo con el siguiente

PROGRAMA:

Jueves 3

- Pulsaremos esta lira, antología de la canción mexicana, con Tehua, en la ENEP Aragón, a las 12:00 y 18:00 h.
- Música latinoamericana, con el Grupo Sanampay, en el CCH Sur, a las 12:00 y 18:00 h.
- Música clásica, con la Orquesta de Cámara de la Casa del Lago, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, a las 18:00 h.

Viernes 4

- Recital musical, con Litto Nebbia, en la Preparatoria Popular Fresno, a las 11:00 h.
- Concierto de piano, con Guillermo Banuet, en la Facultad de Psicología, a las 11:00 y 18:00 h.
- Pulsaremos esta lira, antología de la canción mexicana, con Tehua, en la Facultad de Ciencias, a las 12:00 y 17:00 h.
- América no invoco tu nombre en vano, teatro en la ENEP Iztacala, a las 12:00 y 18:00 h.
- Jazz progresivo, con el Grupo Azzor, en el Auditorio Justo Sierra de Humanidades, a las 12:00 y 18:00 h.

DANZA



- Taller Coreográfico. Teatro de Arquitectura, domingo 6, a las 12:00 h.
- Ballet Folklórico UNAM. Teatro de Arquitectura, sábado 5, a las 12:00 h.
- Un rostro sin nombre, con Griselle Lezama. Auditorio Chico de la Facultad de Filosofía y Letras, "Fernando Wagner", viernes 4, a las 12:00 h.
- Entrada libre.

CINE



- Ciclo: Inicios del cine sonoro mexicano.
- Mano a mano (1932) viernes 4, a las 19:00 h. Auditorio del Centro Médico de CU.
- Cine club infantil
- Ciclo: El cine de Karel Zeman.
- El barón de la Castaña. Casa del Lago, domingo 6, a las 10:30 h.
- Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera):
- Vicios en la cocina, dirección de B. Mira.
- Y si eres mujer, dirección de G. Sánchez.
- Cosas de mujeres, dirección de Rosa M. Fernández.
- Rompiendo el silencio.
- Las proyecciones serán todo el mes de julio, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h.
- Cine club infantil
- Ciclo: El gordo y el flaco
- Fra diavolo, Auditorio Justo Sierra, domingo 6, a las 12:00 h.
- Cine debate popular.
- Canoa, director: Felipe Cazals. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, sábado 5 y domingo 6, a las 17:00 h.
- Cine club
- Ciclo: Un fantasma recorre América Latina.

El coraje del pueblo, director: J. Sanjinés. Casa del Lago, funciones del 3 al 5 de julio a las 15:00 y 17:00 domingo 6, a las 14:00 h. y 17:00 h.

Ciclo: La literatura y el cine (realismo y naturalismo). Gervaise, de Zola, director: René Clement, presentación Federico Patán. Auditorio Justo Sierra de Humanidades CU, jueves 3, a las 18:00 h. Entrada libre.

Jornada cultural y educativa de Polonia.

Lecciones de la Historia.

Polonia de hoy

Juventud y brindis

Las películas se proyectarán en la ENEP Aragón, viernes 4, a las 11:00 h.

Primer Foro Internacional de cine en el CCH.

Celina y Julia van en barco (Francia, 1974), director Jacques Ribette, jueves 3, en el Plantel Oriente; viernes 4, en el Pantel Vallejo; a las 11:00 y 17:00 h, ambos días. Entrada libre.

Ciclo: La ciudad, una cultura.

Primer cuadro, comentarios a cargo de especialistas. Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho, jueves 3, a las 17:00 h.

RADIO



RADIO UNAM

Jueves 3

8:45 h.

Cursos monográficos. La intervención francesa. Tratado de la Soledad. Batalla del 5 de mayo, por Daniel Moreno. 12:30 h.

Noticiero de Radio UNAM, información nacional e internacional de última hora. 13:00 h.

No se pierda el próximo episodio ni este, por Fernando Curiel.

Viernes 4

11:30 h.

Pensamiento e ideas de hoy, por Tomás Mojarro. 14:15 h.

Poetas y narradores en el mundo, por Mercedes Durand. 16:00 h.

Sábado, domingo y feria, Enrique González Casanova. Sábado 5

9:00 h.

Foro de la mujer, por Alaide Foppa. 11:30 h.

Paliques y cabeceos, por Tomás Mojarro. 14:00 h.

Otra música, por Julio Estrada.

Domingo 6

9:05 h.

Cancionero mexicano. Historia de la música popular en México (de los 1866 a los años 20's), por Juan S. Garrido. 10:05 h.

Ritmos latinoamericanos. Breve historia del mambo - 2ª parte-, por Ricardo Pérez Montfort. 15:05 h.

Historia de la música vocal, por Eduardo Ruiz.

CONFERENCIAS



Ciclo: Una década en la ciencia: los avances más importantes en geofísica. La ciencia de los setentas en México y en el mundo: investigación y docencia, a cargo de todos los participantes.

Muestra audiovisual de la investigación y el desarrollo tecnológico en ciencias de la tierra. Se exhibirán las siguientes películas:

Turair en el Chico, Hidalgo (CRM); Magnetometría aérea en Guerrero (CRM); Descontrol de un pozo (CFE); La energía en México, y un audiovisual del Instituto de Geofísica. El evento será en el Auditorio Nabor Carrillo (junto al CICH), CU, viernes 4, a las 12:00 h.

Seminario de Mecánica.

Aplicaciones de modelación matemática en ingeniería.

JULIO EN EL CHOPO

TEATRO

"Este es el juego"

de Ramón Calvo.
Dirección: Jorge Ramos Zepeda.
Integrantes del Taller Libre de Actuación del Museo Universitario del Chopo.
Jueves 10, Domingo 20 y 27 de Julio a las 19:00 horas.
Entrada General \$ 60.00
Estudiantes \$ 30.00

"Vámonos Marqués"

Grupo de Teatro "ALQUIMIA"
Autor: Jorge Goldenberg
Director: Gustavo Yáñez
Sábados y Domingos de Julio a las 13:00 horas
Adultos: \$ 30.00
Niños: \$ 15.00

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Dr. Enrique González
Martínez No. 10
Colonia Santa María La
Ribera.

difusión cultural/UNAM

MARIONETAS Y GUIÑOL

"Espectáculo Internacional de Marionetas"

Director: Daniel Loeza
Sábado 5 y Domingo 6
Sábado 12 y Domingo 13
a las 17:00 horas

"Payasadas"

Espectáculo con los payasos
Lorito y Periquito
Dirección colectiva
Sábado 19 y Domingo 20
a las 17:00 horas

"Génesis de dos payasos y una flor"

y Espectáculo con los payasos
Lorito y Periquito
Dirección Colectiva
Sábado 26 y Domingo 27
a las 17:00 horas

TALLERES

Taller de Teatro para Adultos

Maestro: Jorge Ramos Zepeda
Martes y Jueves a las 18:00 horas

Taller música folklórica

Maestro José Frank Altmaan
Miércoles a las 18:00 horas.

Taller apreciación musical

Maestra: Ana María Castro
Miércoles a las 15:30 horas.

Taller de periodismo

Maestro: Froylán López Narvaez.
Martes a las 18:00 horas.

Dirección General de Servicios Médicos:

El niño y su medio ambiente, exposición de dibujo infantil, celebrado con motivo del Día Mundial del medio ambiente.

Muestra de cactáceas, en colaboración con el Jardín Botánico de la UNAM.

Ambas exposiciones estarán abiertas hasta el 4 de julio de 1980.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera):

Murmullo de tierra. Exposición de pintura de Felipe de la Torre Villalpando. Abierta hasta el 12 de julio de 1980.

Exposición de artesanías. Primer Festival Nacional Universitario y Regional de Danzas Folklóricas, abierta hasta el 15 de julio de 1980.

Exposición de acuarelas, de Vicente Mendiola Quezada, relativas al patrimonio cultural colonial en la Ciudad de México. Avenida Constituyentes N° 161. Abierta hasta el 15 de julio de 1980, de 14:00 a 20:00 h.

Jornada cultural y educativa de Polonia.

La arquitectura polaca.

Los polacos y su cultura.

Ambas exposiciones se exhibirán en la ENEP Aragón.

Travesía de la escritura, exposición de pintura, grabado, escultura, fotografía, literatura y artes plásticas. Museo de Arte Carrillo Gil (Av. Revolución N° 1608, San Ángel).

Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU:

Danza, dibujo y poesía, Taller Coreográfico de la UNAM. Catálogo de los concursos internacionales de dibujo y poesía sobre el tema de la danza convocados por la UNAM.

Steinberg. El arte en el cartel. Abierta hasta el 23 de julio de 1980. Ambas exposiciones pueden visitarse de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h.

MUSICA



Orquesta Sinfónica del Estado de México, obras de Shostakovich, Tchaikovski y Sibelius, domingo 6, a las 12:00 h. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU.

Javier Bätz y su grupo... Concerto de Rock. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), viernes 4, a las 19:00 h.

Encuentros de música contemporánea, de la Escuela Nacional de Música de la UNAM. Obras de Saucedo, Giraldo, Chacón, Escárzaga, Toledano y otros, sábado 5, a las 17:00 h. Sala principal de la Casa del Lago.

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU:

Ciclo: El niño y la música.

Niños cantores de Puebla, director: Felipe Ledezma. Obras de Schubert, Upsala, Mendelssohn y Bernal Jiménez, sábado 5, a las 12:30 h.

Coro de la UNAM, director: Gabriel Saldivar, Obras de Brahms, jueves 3, a las 20:30 h.

Sexteto de Jazz de Cal Tjader. Jazz talino, domingo 6, a las 18:00 h.

Trio de cámara. Obras de Bach, Grieg y Schubert. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), domingo 6, a las 18:00 h.

Los Olimareños, de Uruguay, recital de canto y guitarra, folclore rural y urbano y canción de protesta. Auditorio Justo Sierra, jueves 3, a las 18:00 h; Teatro de Arquitectura, domingo 6, a las 18:00 h.

TEATRO



Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán):

Casandra, de Hugo Hiriart

Prometeo, de Renato Leduc

La dama de las camelias, de Sergio Magaña.

Director de estas obras: Ignacio Hernández.

Las funciones serán del jueves 3 al domingo 6, a las 20:30 h.

Y sin embargo se mueve(n)... Espectáculo y dirección de José Antonio Alcaraz. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), jueves 3 y viernes 4, a las 20:30 h; sábado 5, a las 20:00 h; domingo 6, a las 19:00 h.

ría, por el doctor Ismael Herrera. Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, jueves 3, a las 18:00 h.

Ciclo: La cultura mexicana en el siglo XIX.

Arte, nacionalismo y modernidad, por Jorge Alberto Manrique. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), sábado 5, a las 12:00 h.

Seminario de Filosofía e Historia de la ciencia.

Crisis de legitimación según Habermas: supuestos epistemológicos, por León Olive. Aula del Instituto de Investigaciones Filosóficas (tercer piso de la Torre I de Humanidades), jueves 3, a las 18:00 h.

Los 7 partidos en el Chopo. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), jueves 3, a las 18:00 h.

Ciclo: Bolívar: integración y liberación.

Quincuagésimo aniversario de la muerte del libertador (1783-1830).

Bolivarianismo y monroísmo, por Margarita Vera. Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, CU, jueves 3, a las 18:00 h.

Seminarios:

Conjuntos borrosos y sus aplicaciones.

Conceptos básicos de conjuntos borrosos, por el ingeniero Sergio Matute Cifuentes. Salón de Seminarios del Centro de Instrumentos (circuito exterior de CU), jueves 3, a las 17:00 h.

Jornada cultural y educativa de Polonia.

La planificación económica en la República Popular de Polonia, por el licenciado Rodolfo Becerril Straffon, jueves 3, a las 18:00 h.

Clausura, viernes 4, a las 13:00 h.

Las sesiones se efectuarán en la ENEP Aragón.

Ciclo: Las ciencias, las disciplinas sociales y las relaciones internacionales.

La historia y las relaciones internacionales, por Carlos Bosch García; comentarios: Juan Brom y Rosa María Romo; moderador: Rosa María Villarejo. Salón 2 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, jueves 3, a las 18:00 h.

EXPOSICIONES



El animal y el hombre. Museo Universitario de Antropología (planta baja de la Torre de Humanidades). Abierta de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Fotografías, de Cecilio Balthazar. Galería del Lago. Sala 2.

Esculturas, de Olyh. Galería del Lago. Sala 2.

Dibujos. Campos de concentración en Francia. Galería del Lago. Sala 3.

Christa Cowry. Galería de Fotografía.

Pinturas de Guadalupe Estrada. Galería del Bosque

Abiertas de miércoles a domingo, del 11:00 a 17:00 h.

Xilografías, de Bulmaro Escobar. Sala de Exposiciones N° 4, de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22).

Exposición de pintura, de Renato Esquivel. Foro de la Librería Universitaria.

HOY:

Tercer Aniversario de la Serie Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios 2,3

Nuevas instalaciones deportivas en Ciudad Universitaria 4

Inauguró el Rector el Servicio de Farmacia de la Tienda-UNAM . 5

Visitó la UNAM el Vicerector de Investigación de la Universidad de Salamanca 6

Fue donado a la UNAM el uniforme de don Justo Sierra 6

Actividad profesional con conocimientos cimentados en la teoría y la práctica 7

Primera Semana de la Administración 8, 9

La Administración de la Pequeña Propiedad 9

Visita de la Sociedad de Ex-Alumnos de Química 10

Galería de Rectores 11

Los Universitarios y el Servicio Social 12

Exportación desmedida de cactáceas mexicanas 13, 14, 15

Seminario de Reflexiones sobre la Práctica del Trabajo Social 16

Avisos 17, 18, 29

Convocatorias 19, 20, 21, 22

Cursos, becas y BUT 22, 23

Información deportiva 24

Publicaciones Universitarias 25

Danza, dibujo y poesía 26

Los Olimareños del Uruguay y folclor rural y urbano 27

Primer Concurso de Composición Rock del Chopo 28

Programa de rondas eliminatorias 28

Cartelera informativa 30, 31, 32

FACULTAD DE CIENCIAS



EVENTOS DE JULIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

MIERCOLES 2

INFORMACIÓN DE HOY
 ANA JENA 127
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO

MIERCOLES 9

INFORMACIÓN DE HOY
 ANA JENA 127
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO

MIERCOLES 16

INFORMACIÓN DE HOY
 ANA JENA 127
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO

VIERNES 4

INFORMACIÓN DE HOY
 ANA JENA 127
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO

VIERNES 11

INFORMACIÓN DE HOY
 ANA JENA 127
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO

VIERNES 18

INFORMACIÓN DE HOY
 ANA JENA 127
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO

VIERNES 25

INFORMACIÓN DE HOY
 ANA JENA 127
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO

CONFERENCIAS DEL 14 AL 18 DE JULIO

INFORMACIÓN DE HOY
 ANA JENA 127
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO
 MEXICO

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
 Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa
 Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
 Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
 Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
 Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
 lunes y jueves, publicada
 por la Dirección General de
 Información, 11º piso de
 Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
 Director General

→ 31

La sombra del caudillo. Espectáculo teatral basado en la novela de Martín Luis Guzmán. Taller de Teatro Epico CUT, dirección: Luis de Tavira. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala Nezahualcōyotl, CU) estreno: viernes 4, a las 21:00 h; sábado 5, a las 20:00 h; domingo 6, a las 19:00 h. Breve temporada.

Vámonos marqués, de Jorge Goldenberg, director: Gustavo Yáñez, con el Grupo de Teatro Alquimia. Obra infantil musical para niños. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera) sábado 5 y domingo 6, a las 13:00 h.

Titeres, marionetas y teatro guiñol. Espectáculo internacional de marionetas, director: Daniel Loeza.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10, Col. Santa María la Ribera), sábado 5 y domingo 6, a las 17:00 h.

Teatro estudiantil de la Universidad de México.

Primera muestra de verano 1980.

Yo también hablo de la rosa, de Emilio Carballido, director: Héctor Barbosa, con el grupo del Instituto de Investigaciones Biomédicas

Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), sábado 5 y domingo 6, a las 12:00 h. Entrada libre.

Lenguas muertas, de Carlos Olmos, director: Mario Hernando con el Grupo de la Facultad de Filosofía y Letras, estreno: jueves 3, a las 19:00 h; viernes 4, y

sábado 5, a las 19:00 h. Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura).

El reencuentro, de Arthur Adamov, director: Germán Castillo. Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, Coyoacán), jueves 3, viernes 4 y sábado 5, a las 20:30 h; domingo 6, a las 19:00 h.

El arca de la alianza. Obra en un acto basada en textos de la literatura contemporánea. Sala principal de la Casa del Lago, sábado 5 y domingo 6, a las 19:00 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135):

La Peña de los mimos. Foro abierto de la pantomima, jueves 3, a las 21:00 h.

Los actoreses, director: Rafael Pimentel, con el Grupo Niño, sábado 5 y domingo 6, a las 12:00 h.

El elenco de El galpón presenta:

Voces de amor y lucha director: César Campodónico, viernes 4, a las 20:00 h.

Titeres.

Aventuras de Juanito y Pepe director: N. Loureiro Ribeiro, sábado 5, a las 12:00 h.

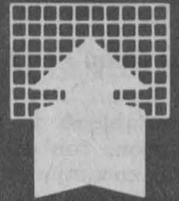
Estas obras se llevarán a cabo en la Institución Teatro Galpón.

Juegos de masacre, de Ionesco. Espacio C' de CAPU (Belisario Domínguez y Centenario, Coyoacán), viernes 4, a las 20:30 h; sábado 5, a las 19:00 h; domingo 6, a las 18:00 y 20:00 h.

Juego sin palabras, con el grupo de pantomima Ladislav Fialka y su Compañía. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), jueves 3, viernes 4, sábado 5 y domingos 6, a las 20:30 h. UNAM-FONAPAS.



UNIVERSIDAD EN MARCHA



CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD/DIRECCION GENERAL DE PLANEACION

Cuarta época Vol. IV Suplemento especial N° 10 Ciudad Universitaria 3 de julio de 1980

DIRECCION GENERAL DE PLANEACION

INTRODUCCION

PLANEACION INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se ha conceptualizado y aplicado, desde las últimas décadas, la planeación como un instrumento básico para la toma de decisiones y para la previsión del futuro desarrollo institucional.

Ya desde los años de 1950 se establecieron organismos especializados a efecto de realizar este tipo de tareas. Así, en 1953, se creó la Comisión de Planeación Universitaria; en 1967 se formó la Comisión Técnica de Planeación Universitaria; en 1971 se instauran la Comisión Técnica de Implantación de Proyectos Universitarios y el Grupo de Asesoría Técnica a las Coordinaciones de Ciencias y de Humanidades.

La evolución alcanzada y la experiencia acumulada por esos grupos de planeación, así como la necesidad de revisar y estudiar de manera sistemática y en forma permanente el desarrollo de la UNAM llevaron a la creación, en enero de 1973, de la **Coordinación de Planeación y Desarrollo**. En junio de 1974, la Coordinación se transformó en la actual **Dirección General de Planeación**, como grupo de apoyo técnico, dependiente directamente del Rector, a fin de elaborar planes y proyectos para la toma de decisiones; de esta manera se coadyuva en la mejor realización de los fines de la Universidad, mediante la elaboración de estudios, análisis y proyectos de desarrollo institucional.

Las labores de planeación llevadas a cabo en la Universidad desde 1973 se han orientado fundamentalmente en:

- el desarrollo de la institución en su conjunto, lo que constituye la **planeación institucional**;
- la congruencia de los desarrollos institucional y del sector educativo nacional, lo que conforma la **planeación interinstitucional**;

- el esfuerzo para contribuir en la conformación de una infraestructura de planeación tanto en la UNAM como en las instituciones de educación superior del país, lo que representa el **impulso a la planeación**.

El ejercicio de planeación institucional se traduce en la convergencia de planes, programas y acciones desarrollados en conjunto por la comunidad universitaria, en sus diferentes dimensiones: docencia, investigación, extensión y administración universitarias, y en sus diversos niveles: en el conjunto de la Institución, en los distintos subsistemas y en las facultades, escuelas, institutos y centros y dependencias administrativas.

La planeación institucional constituye así, un ejercicio comunitario y académico que acrecenta la coherencia del desarrollo de la Universidad a través de la participación de la comunidad universitaria en el estudio y diseño de sus opciones de evolución futura y la decisión sobre la misma y de la aplicación de medidas que permitan lograrlo.

La planeación interinstitucional se finca en la congruencia entre el desarrollo de la Universidad Nacional y el del sistema educativo del país, a todos sus niveles, y en especial con el sistema de educación superior, y con el sistema de ciencia y tecnología. Es a través de la planeación interinstitucional que se contribuye permanentemente en la conformación y expansión de un sistema nacional de educación superior.

El impulso a la planeación universitaria se significa en un esfuerzo permanente para contribuir en la implantación del proceso de planeación en el seno de la Universidad, y de las universidades e instituciones de educación superior del país, para coadyuvar en la conformación de grupos o unidades especializados en la materia.

Pags.

2

PLANEACION INSTITUCIONAL

10

PLANEACION INTERINSTITUCIONAL

18

PLANEACION UNIVERSITARIA

Comisión de Planeación

Se estableció la **Comisión de Planeación**, con el propósito de estudiar en conjunto distintos proyectos relativos a posibles desarrollos de la Universidad y promover proyectos específicos de superación académica y proyección social. La Comisión de Planeación está integrada por el Rector, que la preside, por el Secretario General Académico, el Secretario General Administrativo, el Coordinador de Extensión Universitaria, el Coordinador de Humanidades, el Coordinador de la Investigación Científica y por el Director General de Planeación. Los estudios de la Comisión de Planeación son presentados a los distintos órganos y cuerpos colegiados representativos y de decisión de la Institución para su análisis, consideración y eventual aprobación.

COMISIÓN DE PLANEACIÓN

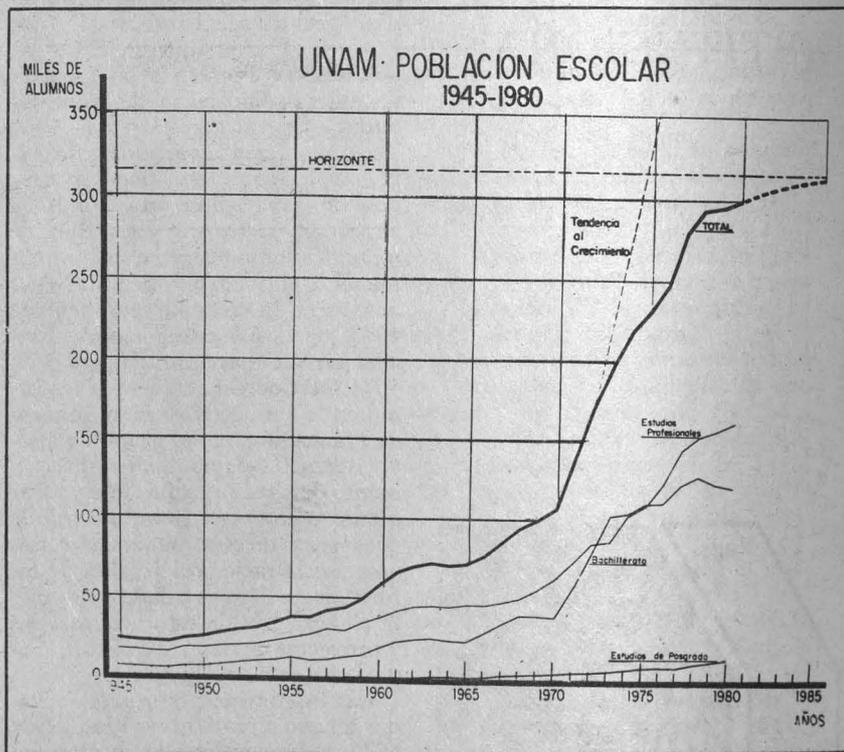
- Rector
- Secretario General Académico
- Secretario General Administrativo
- Coordinador de Extensión Universitaria
- Coordinador de Humanidades
- Coordinador de la Investigación Científica
- Director General de Planeación

PLANEACION INSTITUCIONAL

La Comisión de Planeación conjuntamente con la Dirección General de Planeación han contribuido en el diseño, elaboración e implantación de programas y proyectos específicos tendientes a impulsar el desarrollo institucional; muchos de los cuales han sido referidos en números anteriores de **Universidad en Marcha**. A continuación se anotan algunos de ellos, desde la óptica de la planeación institucional.

1. Política de Admisión

La expansión de las oportunidades educativas de la enseñanza primaria, fomentada a partir del establecimiento del Plan Nacional de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria, implicó un incremento considerable de la demanda educativa en los ciclos posteriores, en primera instancia a la secundaria y, consecuentemente, a la educación media superior. El crecimiento generado en el sistema educativo se tradujo en un volumen de demanda de estudios de bachillerato y profesionales que rebasó la capacidad de las instituciones educativas por atenderla.



La Universidad Nacional llevó a cabo medidas a efecto de captar cada vez mayores incrementos de la demanda educativa y contribuir en la solución de un grave problema, que de no haberse atendido habría

ocasionado males aún mayores al sistema educativo. Así, entre 1953 y 1966 se da la expansión de la Escuela Nacional Preparatoria mediante el establecimiento de seis planteles y en 1971 se crea el Cole-

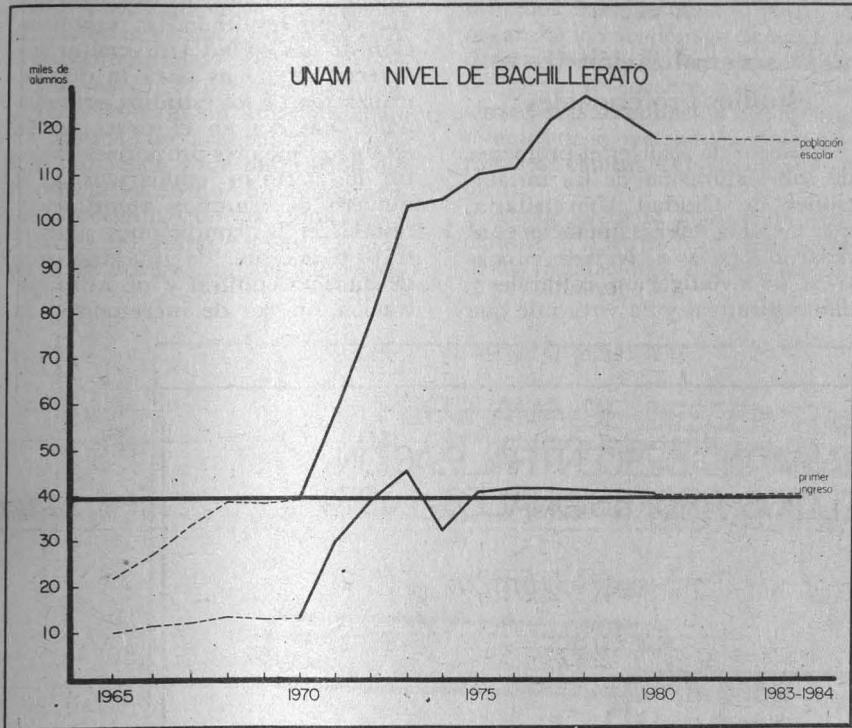
gio de Ciencias y Humanidades a efecto de ampliar las oportunidades de la UNAM de educación media superior. De manera similar se observa en ese lapso un incremento importante de los primeros ingresos de estudios profesionales.

Universidad Nacional, en lo que se refiere a su origen, composición, volumen y ritmo de crecimiento, tanto en lo relativo a su comportamiento histórico, como en la determinación de escenarios de referencia, para los próximos años. Estos

sar la política general de admisión, así como de precisar las implicaciones específicas en la atención de la demanda en los distintos niveles, carreras, facultades y escuelas. De esta manera se establecen los primeros ingresos de cada año lectivo y se formulan e implantan mecanismos reguladores de la demanda educativa y del crecimiento y composición de la población escolar.

La consideración sobre los análisis de la demanda y población escolares se traducen en diversas acciones de las facultades y escuelas y la administración universitaria a fin de atender y regular los flujos de demanda y el crecimiento de población escolar, tanto en la propia Universidad, como en el sistema de educación superior. Así caben señalar:

- el diseño de procedimientos para la asignación de los alumnos atendidos en los diversos planteles educativos de la UNAM;
- la formulación de esquemas para derivar flujos de carreras saturadas a profesiones con capacidad de absorberlas;
- la instrumentación de estudios de mercado de trabajo profesionales con objeto de mejorar la información, con fines de orientación vocacional;
- el diseño y realización de campañas de orientación vocacional; fundamentalmente en los subsistemas de bachillerato de la UNAM y en las escuelas incorporadas;

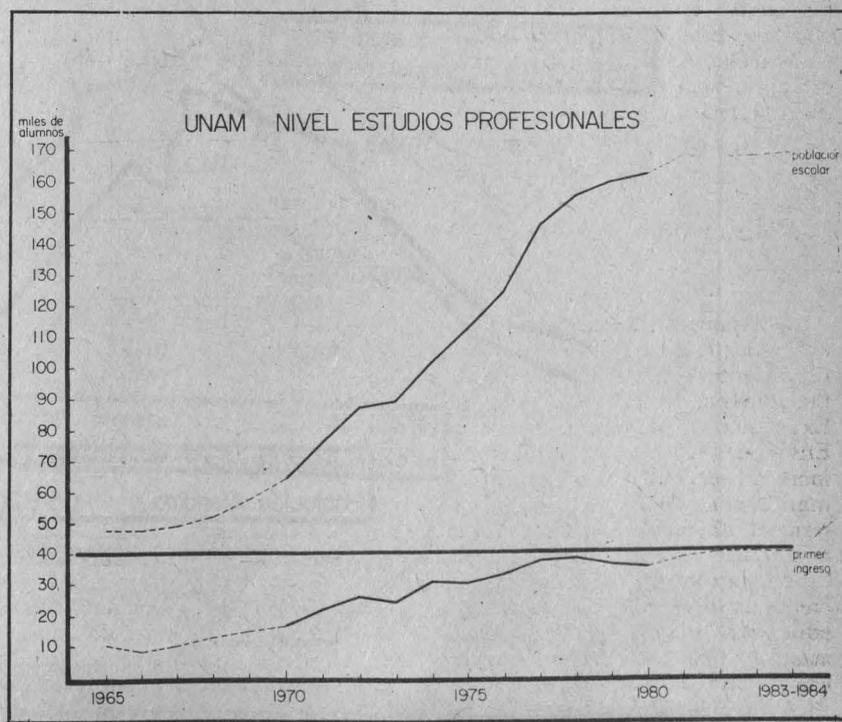


En 1973, al revisarse este fenómeno, se estimaba que de continuarse con la tendencia de ingresos se llegaría a tener en 1977 una población escolar de más de medio millón de estudiantes.

estudios son sometidos a la consideración del Colegio de Directores y de las autoridades de las facultades y escuelas con el propósito de revi-

Fue así que se consideró imperativo regular el ingreso a la UNAM, y por tanto, su crecimiento mediante el establecimiento de una política de admisión que ha sido ya referida en números anteriores de **Universidad en Marcha**. En la definición de la política de admisión se tomó como punto de partida, para precisar el cupo, la capacidad instalada en facultades y escuelas existente. Al efecto las autoridades de facultades y escuelas fueron consultadas sobre los cupos que idealmente permitirían fijar niveles adecuados entre los recursos académicos y las poblaciones atendidas, así como el tamaño de población que podría constituir la base para la integración de las nuevas escuelas nacionales de estudios profesionales.

Anualmente la Dirección General de Planeación realiza análisis y estudios sobre la demanda educativa y la población escolar de la



- la formulación de programas de superación académica en los subsistemas de bachillerato de la UNAM;
- la revisión y renovación de planes y programas de estudio y la creación de nuevas carreras;
- la formulación de acciones específicas de apoyo a las universidades estatales del país a través del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria;
- el establecimiento de medidas para regular el ingreso a algunas carreras;
- la coordinación de diversas actividades tendientes a racionalizar la atención de la demanda de educación media superior y superior en el área metropolitana

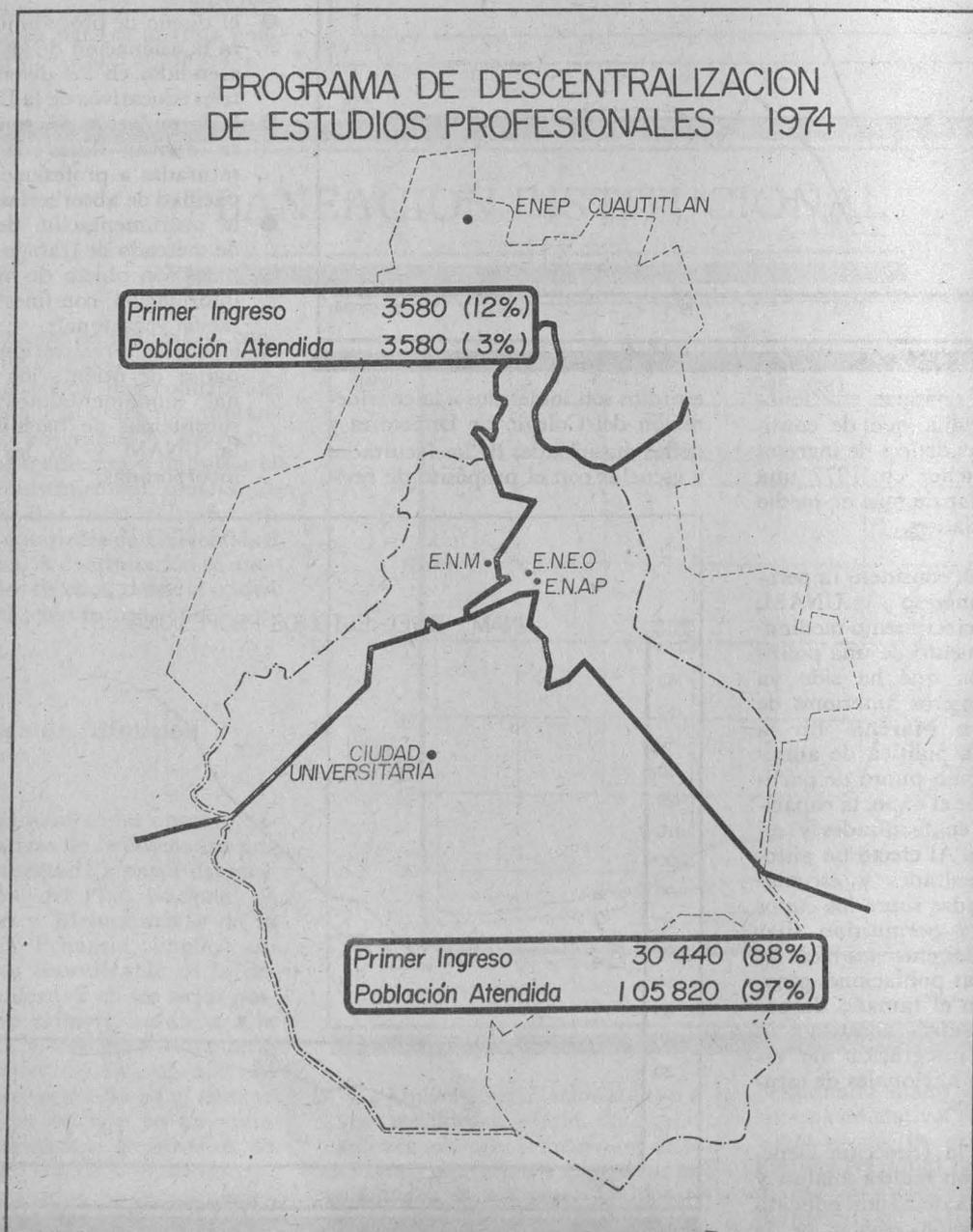
na de la Ciudad de México; y

- la formulación de propuestas para expandir y diversificar la educación media superior y superior del país, a la vez que han contribuido a acrecentar la congruencia del sistema educativo del país.

2. Descentralización de estudios profesionales

A efecto de resolver el problema de sobresaturación de las instalaciones de Ciudad Universitaria, que imponía severas limitaciones al desarrollo de las actividades educativas, de investigación, culturales y administrativas y en virtud de que

esa precaria situación se agravaría con la incorporación de las primeras generaciones de egresados del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, se realizó un estudio sobre la planeación de las instalaciones en la Universidad Nacional Autónoma de México, que dio como resultado la remodelación de la Ciudad Universitaria y diversos esquemas para la descentralización de los estudios profesionales, basados en el precepto de establecer mejores proporciones entre los recursos educativos y el número de alumnos atendidos y restablecer las condiciones para el trabajo docente, de investigación, de difusión cultural y de administración, en vez de incrementar la



capacidad instalada en Ciudad Universitaria.

La evolución de esos esquemas se tradujo en el Programa de Descentralización de Estudios Profesionales, a fin de llevar a cabo una redistribución de los servicios de educación superior de la UNAM en el área metropolitana de la Ciudad de México, y que llevó a la creación de las escuelas nacionales de estudios profesionales (ENEP).

La creación e implantación de las ENEP requirió un amplio trabajo de planeación académica, de planeación física y de planeación administrativa en que fue fundamental el concurso de las facultades y escuelas existentes, así como el apoyo de la administración universita-

ria. La Dirección General de Planeación colaboró en este esfuerzo desde la formulación del Programa de Descentralización, hasta el inicio de actividades de las ENEP.

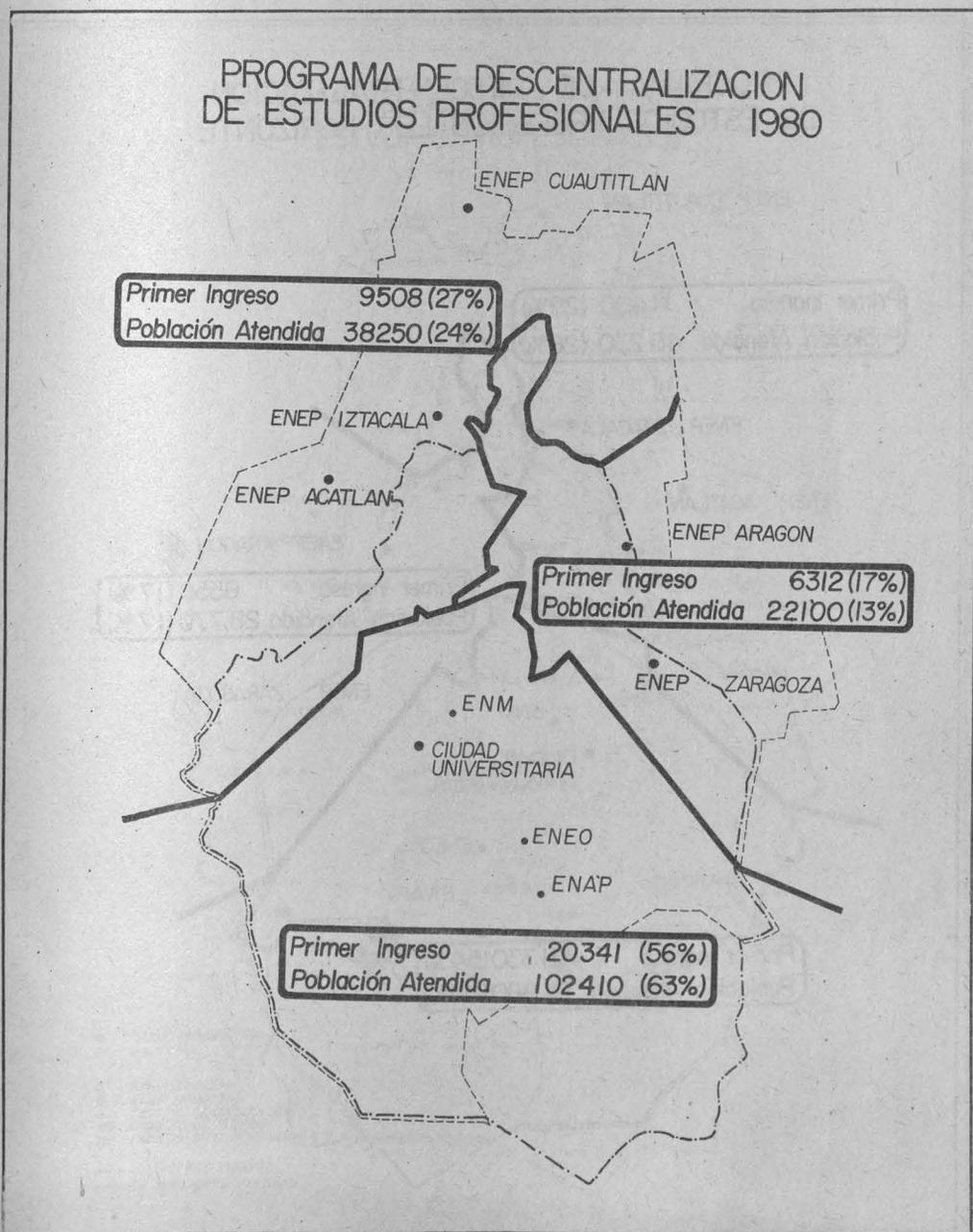
Los trabajos de planeación académica llevaron a la definición de las carreras con que se integrarían las escuelas, la estimación de los tamaños deseables a largo plazo, la organización académica de éstas, la determinación de las necesidades de personal docente para iniciar cursos, la determinación de requerimientos de apoyo académico: laboratorios, clínicas, bibliotecas, entre otros.

Alrededor de la planeación académica se desarrolló la planeación de las instalaciones y la planeación

administrativa, que apoyarán en forma determinante las dependencias de la Secretaría General Administrativa.

Cabe señalar que la reunión de Directores de las ENEP, constituye un cuerpo colegiado de la Universidad por medio del cual se contempla y armoniza el desarrollo conjunto de esas escuelas, en el marco del Programa de Superación Académica.

La descentralización de los estudios profesionales de la UNAM no sólo se significa en las escuelas nacionales de estudios profesionales. De hecho la localización de las escuelas nacionales de Artes Plásticas, Enfermería y Obstetricia y de Música, primero en sus instalacio-



nes en el centro de la ciudad y ahora reubicadas en nuevos locales al Sur de la misma, representa otro ángulo de la descentralización, ya que llegado el momento de dotarlas con nuevas instalaciones acordes a su desarrollo académico éstas se localizaron en sitios distintos de Ciudad Universitaria. La Facultad de Medicina tradicionalmente ha descentralizado sus servicios docentes al nivel clínico, aprovechando para ello las características del sistema nacional de salud.

La enseñanza de la enfermería impartida por la Escuela Nacional de Enfermería y de las ENEP Izta- cala y Zaragoza.

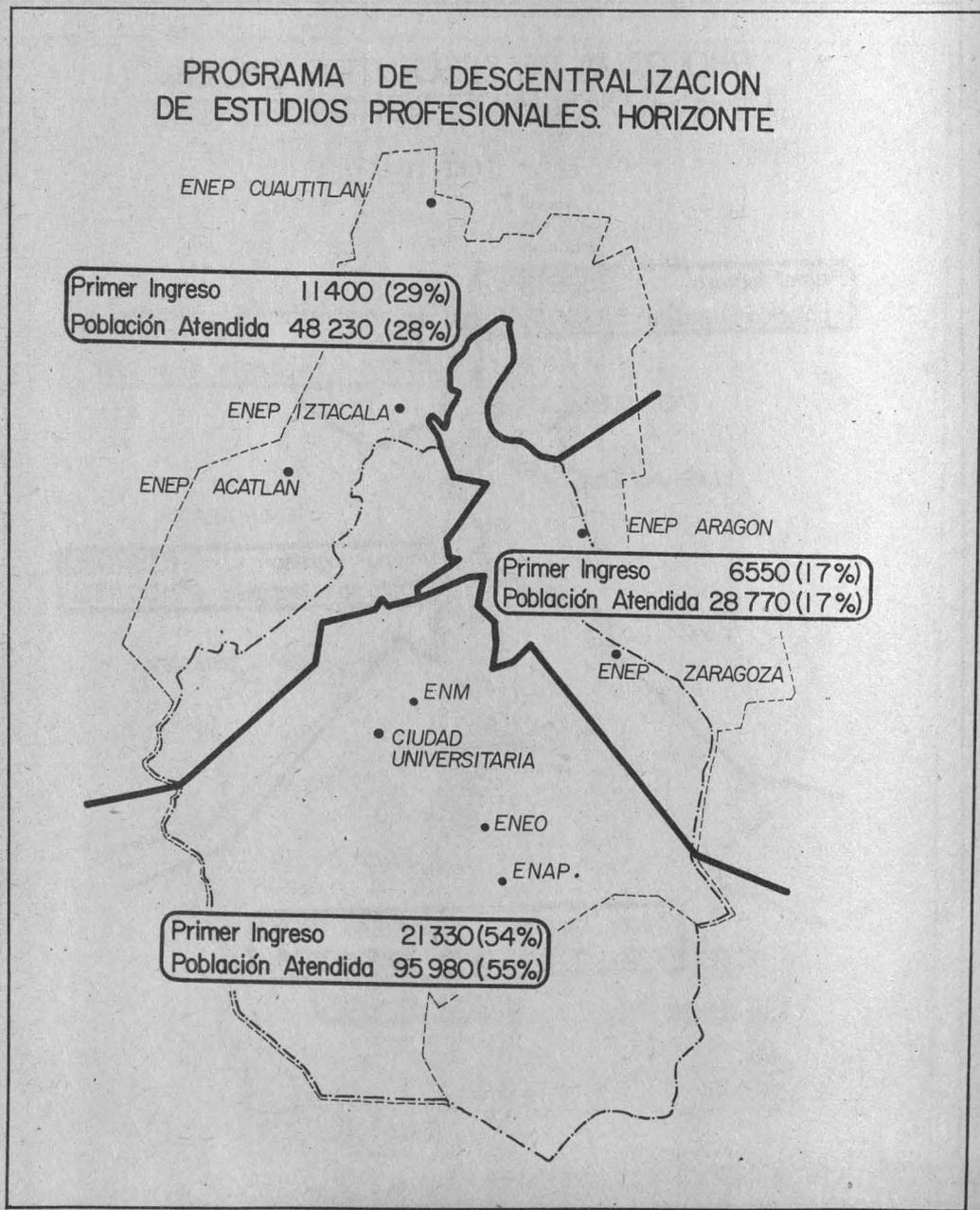
Asimismo, el Programa de Medicina General Integral A-36, im-

plantado en 1974, se basa en la oportunidad de practicar, en forma repetida, las condiciones que implican las capacidades de un médico general; para ello emplea unidades de enseñanza *ex-profeso*. A la fecha cuenta con cuatro de esas unidades: Agrícola Oriental, Cuajimalpa, Nezahualcóyotl y Ciudad Universitaria.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ha establecido, desde 1958, diversas instalaciones descentralizadas: el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia (Rancho Cuatro Milpas) en Tepotztlán, Estado de México; la Granja Experimental Porcina en Zapotitlán, D.F.; el Centro Experimental Avícola y Bioterio (Granja Ve-

racruz) en Tláhuac, D.F.; el Centro Ovino del Programa de Extensio- nismo Agropecuario en Topilejo, D.F.; y el Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión de la Gana- dería Tropical en Martínez de la Torre, Ver.

La Facultad de Odontología ha establecido desde 1973 clínicas pe- riféricas, a efecto de dar facilidad en la enseñanza de los alumnos y ofrecer servicios de atención dental integral en núcleos de población económicamente débiles. A la fecha la Facultad cuenta con las clínicas de: Aragón, Ciudad Universitaria, Las Águilas, Milpa Alta, Naucal- pan, Nezahualcóyotl, Oriente, Pa- dierna, Parque Vía, Santo Domín- go, Vallejo, Venustiano Carranza, Xochimilco y estará próxima en



operación otra en Cuernavaca, Mor.

La ENEP Iztacala cuenta para la docencia de la cirugía dental con ocho clínicas odontológicas: Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Cuauteppec, Ecatepec, dos en Ixtacala y Molinito. En 1976 comenzaron a funcionar las Clínicas Universitarias de Salud Integral en las que se vincula la enseñanza de las ciencias de la salud a las necesidades de las comunidades aledañas. A la fecha cuenta con ocho de estas clínicas.

La ENEP Zaragoza dispone de clínicas odontológicas en las cuales también se realizan tareas de docencia y prestan servicios. Estas clínicas son: Benito Juárez, Estado de México, Los Reyes, Reforma, Tamaulipas y Zaragoza.

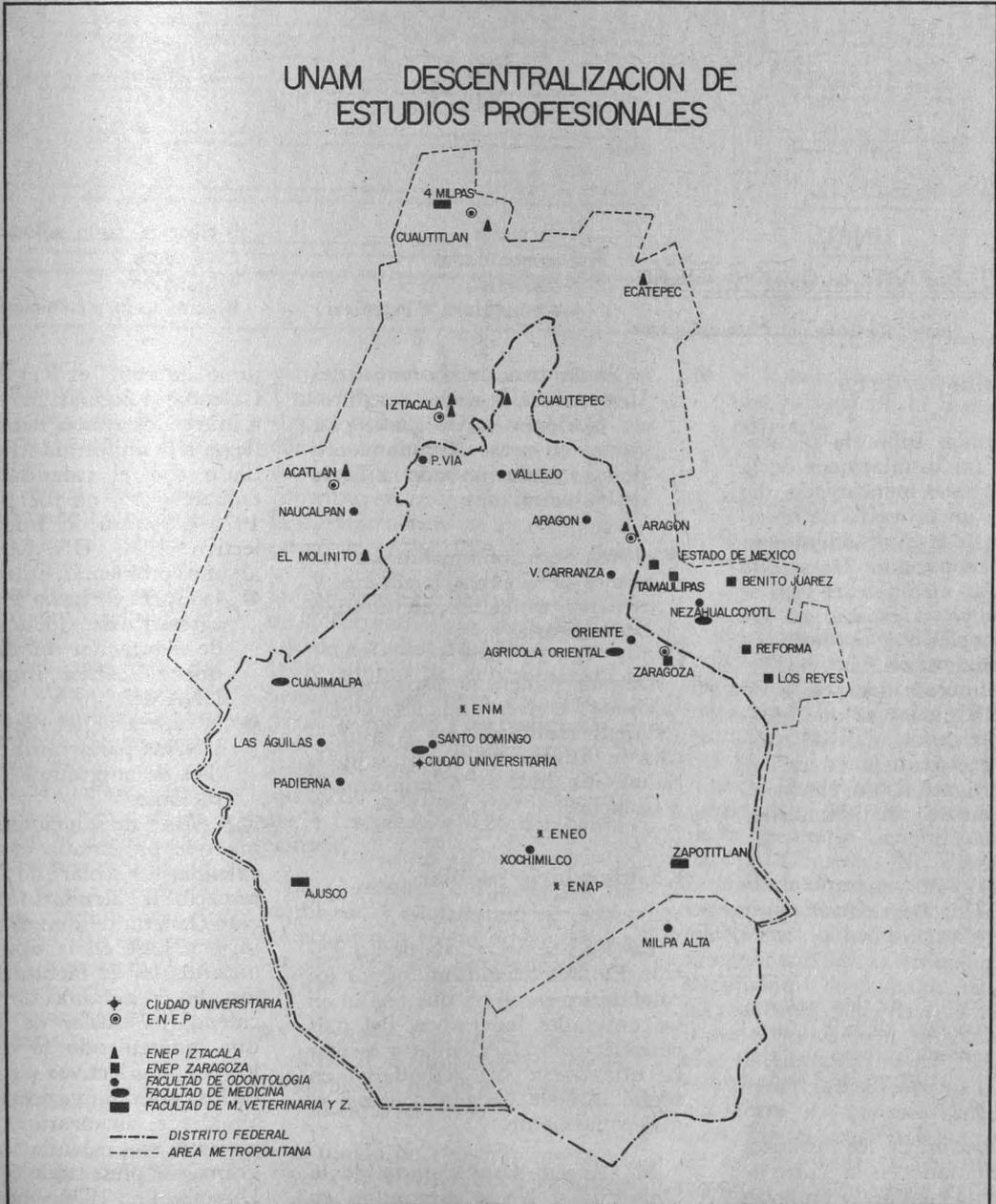
En resumen, desde 1973, se ha enfatizado un esfuerzo de la Universidad con objeto de ampliar y redistribuir en el área metropolitana la educación profesional que ofrece y que, en términos generales, se traduce en:

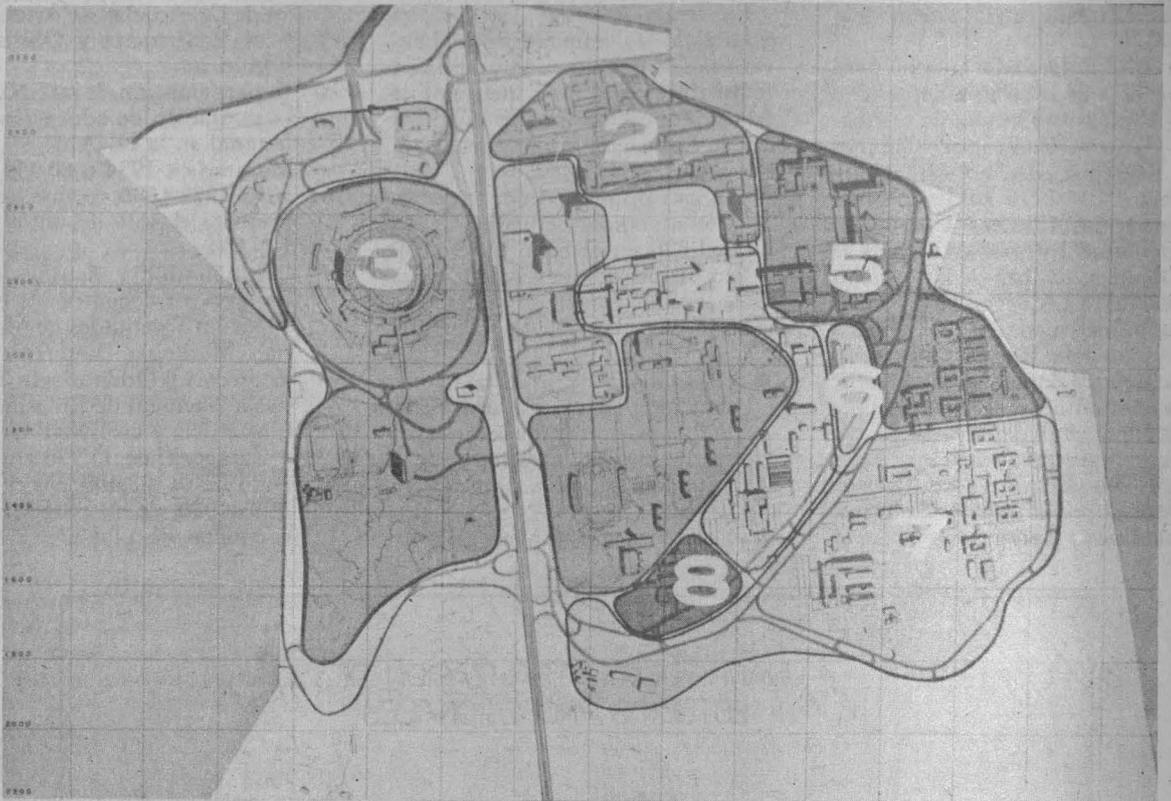
- la casi duplicación de la población atendida: 88,610 en 1973 y 161,620 en el ciclo 1979-1980, en virtud de que la política de admisión tendrá sus efectos de estabilización en los próximos cinco años;
- el desahogo de las instalaciones de Ciudad Universitaria, resultado de descentralizar las carreras de mayor demanda y de la remodelación de sus instalaciones;
- la reubicación de nuevos plante-

les de las escuelas de Artes Plásticas, Enfermería y Obstetricia y Música;

- la participación de las ENEP en la prestación de educación profesional en la UNAM: de 3,580 alumnos en 1974 a 60,350 en el ciclo 1979-1980, lo que hoy representa el 45% del total de la UNAM;
- la ampliación y distribución de los servicios docentes asistenciales de las Facultades de Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Odontología, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia y las ENEP Iztacala y Zaragoza: de 15,770 alumnos en 1973 a 22,480 en el ciclo 1979-1980, de los cuales 11,320 corresponden a las ENEP.

UNAM DESCENTRALIZACION DE ESTUDIOS PROFESIONALES





UNAM
CU DESARROLLO POR AREAS

Fuente: Comisión del Plano Regulador

- 1-servicios
- 2-humanidades
- 3-deportiva
- 4-arquitectura e ingeniería

- 5-ciencias de la salud
- 6-cómputo
- 7-ciencias
- 8-contaduría y administración

3. Desarrollo por áreas

El estudio sobre la planeación de las instalaciones de la UNAM, antes mencionado, dio origen a un proyecto de remodelación de la Ciudad Universitaria denominado **Desarrollo por Áreas** mediante el cual se redistribuyó el espacio en ese campus a efecto de mantener en una misma región física instituciones afines de docencia e investigación, a la vez que restablecer las condiciones de espacio para el trabajo educativo, de investigación, de extensión universitaria y de administración.

El proyecto fue implantado por la Dirección General de Obras y ha implicado, entre otros:

- la reubicación de los institutos de Ciencias y de la Facultad de Ciencias en nuevas instalaciones en el sureste de Ciudad Universitaria;
- la reubicación de los institutos de humanidades en la Torre de Ciencias, la cual desde entonces

se llama torre de Humanidades II, y en locales de los institutos de Geología y Geografía, así como el reacondicionamiento de las instalaciones de la Torre de Humanidades;

- el reacondicionamiento de los locales de algunas facultades y escuelas ubicadas en Ciudad Universitaria.

De esta manera se distinguen en la Ciudad Universitaria las siguientes áreas: Humanidades, Arquitectura e Ingeniería, Ciencias de la Salud, Contaduría y Administración y Ciencias.

4. Calendario escolar

En 1967 la Secretaría de Educación Pública decidió uniformar los calendarios escolares que regían en las entidades federativas del país considerando el calendario escolar B, que inicia sus actividades en septiembre de cada año, como el más conveniente.

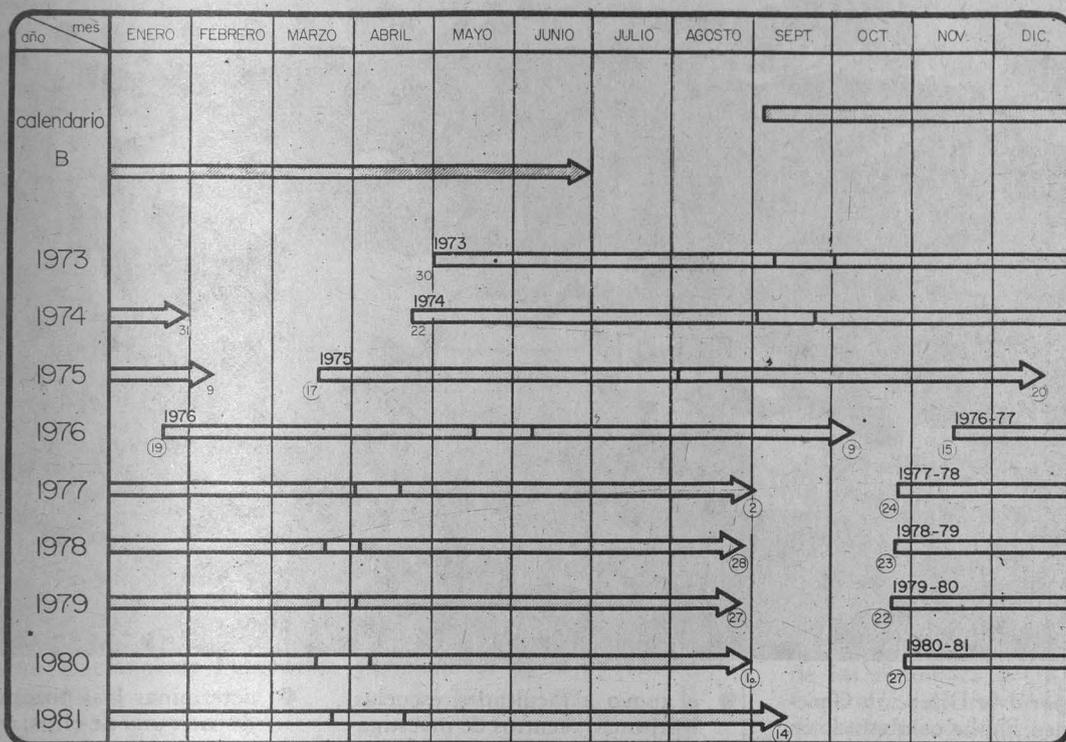
El Consejo Universitario de la Universidad Nacional aprobó en

junio de 1967, el Reglamento del Calendario Escolar; así, se procedió a iniciar los ajustes necesarios para llegar a la uniformidad de su calendario con el **calendario B**. Sin embargo, esto no fue posible y en 1973 el retraso del inicio del ciclo lectivo de la UNAM implicaba algunos problemas, entre ellos:

- la espera de hasta 9 meses de los egresados de educación media y de educación media superior que deseaban ingresar a la UNAM;
- la espera de los egresados de la UNAM para continuar los estudios de posgrado en otras instituciones.

A efecto de solucionar el problema que presentaba el retraso del calendario escolar de la UNAM respecto al **calendario B**, la Dirección General de Planeación formuló, con base en la opinión de las autoridades de facultades y escuelas, un programa de ajuste del calendario escolar de manera tal que manteniendo la duración de los periodos lectivos y comprimiendo los periodos interlectivos e interanuales se alcanzaría la congruencia entre esos calendarios. Este programa fue presentado al Colegio de Directores en 1974 y posteriormen-

CALENDARIO ESCOLAR



te fue aprobado por el Consejo Universitario. Cabe señalar que este ajuste implicó iniciar en 1976, los ciclos lectivos, en enero, y 1976-1977, en noviembre.

La Dirección General de Planeación formula cada año las propuestas de calendario escolar para el siguiente ciclo lectivo; éstas son consideradas y en su caso aprobadas por el Colegio de Directores y el Consejo Universitario.

El propósito del programa de ajuste fue iniciar clases en septiembre de cada año, sin embargo se ha visto la conveniencia de empezar los ciclos lectivos en el mes de octubre en virtud de que los egresados de otras instituciones cuenten oportunamente con la documentación necesaria para sus trámites de ingreso a la UNAM y a efecto de instrumentar adecuadamente el concurso de selección. De esta manera, a partir del año lectivo de 1977-1978 es congruente con el calendario escolar que rige el sistema educativo del país.

5. Desarrollo del posgrado

La Dirección General de Planeación realizó un análisis de la situa-

ción de los estudios superiores en la Universidad Nacional. De ese estudio se apuntaba la necesidad de contar con un organismo de apoyo académico y administrativo que contribuyera a la consolidación de la infraestructura de los estudios de posgrado en la UNAM y al desarrollo y superación académica de los mismos. Esto llevó a la creación de la **Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios Superiores**, que en 1978 cambió de denominación a **Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado**, con el propósito de coordinar y apoyar las actividades de las divisiones de estudios de posgrado de las facultades y escuelas y las del propio Consejo.

La Comisión de Planeación ha impulsado y contribuido en diversas acciones a efecto de consolidar los estudios de posgrado de la UNAM. Cabe señalar:

- el proyecto de Reglamento General de Estudios de Posgrado, aprobado por el Consejo Universitario en 1979;
- el diseño del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado (PADEDP);

- el fomento para vincular la investigación con la docencia de posgrado.

6. Programa de Superación Académica

La Comisión de Planeación ha participado en la formulación del **Programa de Superación Académica** desde la iniciativa del Rector en marzo de 1977; la implantación del mismo, como se indicó en el número correspondiente de **Universidad en Marcha**, está a cargo de la Secretaría General Académica. La Comisión de Planeación propone la organización de las reuniones de los cuerpos colegiados, seleccionando los temas de discusión, encargando la formulación de documentos de trabajo. Asimismo las reuniones de los cuerpos colegiados se celebran de manera conjunta con la Comisión de Planeación; esto permite acrecentar las relaciones entre los cuerpos colegiados mediante el conocimiento mutuo de los programas y compromisos concertados por ellos en su conjunto.



Por su parte la Dirección General de Planeación ha colaborado en la instrumentación de algunas acciones de superación académica de los cuerpos colegiados. Así cabe mencionar:

- la realización de estudios sobre el rendimiento educativo: egreso en el bachillerato, retención, titulación y la elaboración de una metodología para el seguimiento de generaciones escolares;
- la elaboración de un enfoque para el estudio de mercado de trabajo y aplicación de éste para las carreras de actuaría y medicina veterinaria, en colaboración con la ENEP Acatlán y la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia;
- la realización de estudios para la definición de nuevas carreras;
- la formulación de criterios generales para la creación, reforma y modificación de planes de estudio;
- la realización de análisis sobre la demanda educativa y el diseño de opciones para su solución;

- el apoyo a facultades, escuelas, institutos y centros de investigación y dependencias administrativas en la implantación del proceso de planeación.

7. Planeación de la investigación

El trabajo de planeación en los subsistemas de investigación de la UNAM se refuerza en abril de 1975, cuando los consejos técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica acuerdan la integración de una comisión con objeto de que le propusieran a los mismos consejos, los procedimientos, mecanismos y acciones necesarias para la planeación y desarrollo de la investigación en la UNAM.

Derivado de los trabajos de esa comisión, se propuso que los institutos y centros elaboraran planes y programas de desarrollo, con objeto de:

- dar mayor impulso a la investigación;

- determinar las potencialidades de cada uno de ellos; y
- programar acciones específicas para desarrollar nuevas áreas e impulsar las actuales.

Con base en esas recomendaciones se realizaron esfuerzos de planeación del desarrollo en algunos institutos y centros de investigación científica y humanística.

En el marco del Programa de Superación Académica, los consejos técnicos de investigación de la UNAM celebraron una reunión conjunta en febrero de 1978, en la que se tomaron diversos acuerdos entre los que cabe mencionar el relativo a la formulación de planes de desarrollo para los subsistemas de investigación; esfuerzo que fue referido en detalle en números anteriores de *Universidad en Marcha*.

La Dirección General de Planeación ha colaborado con las coordinaciones de Humanidades y de la Investigación Científica, así como con los institutos y centros de investigación en la aplicación de esos acuerdos.

PLANEACION INTERINSTITUCIONAL

Ha sido una preocupación de la Universidad Nacional Autónoma de México acrecentar la interrela-

ción con el sistema educativo nacional a todos sus niveles, con objeto de incrementar su congruencia y

contribuir en la consolidación del sistema de educación superior del país.

En esta dirección destacan:

Contribución a la aplicación de los acuerdos de la ANUIES

En mayo de 1973 las autoridades de la Universidad Nacional y del Instituto Politécnico Nacional señalaron la necesidad de atender y solucionar el problema que plantea la demanda social de educación media superior y de educación superior desde perspectivas globales en la zona metropolitana de la

Ciudad de México y en el total del país. A partir de este señalamiento la ANUIES presentó a la consideración del Gobierno Federal el "Estudio sobre la demanda de educación de nivel medio superior y nivel superior (primer ingreso) en el país y proposiciones para su solución". De dicho estudio se derivan diversas medidas que constituyen un programa coordinado de acciones para el desarrollo y extensión de la educación media superior y superior del país, cabe señalar:

- la creación, por parte del Estado, del Colegio de Bachilleres,

como organismo descentralizado, en 1974 y el desarrollo ulterior como un sistema de educación media que opera en el Área Metropolitana de la Ciudad de México y en algunas entidades federativas;

- la creación, por parte del Estado, de la Universidad Autónoma Metropolitana, en 1974;
- el fortalecimiento de las universidades estatales, a través de una mayor derivación de recursos financieros, por parte del Estado;
- la expansión del sistema de educación tecnológica.

CONTRIBUCIÓN A LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE ANUIES

- Creación del Colegio de Bachilleres 1974
- Creación de la Universidad Autónoma Metropolitana 1974
- Aportaciones de la ANUIES al Plan Nacional de Educación 1977
- Plan Nacional de Educación Superior 1978
- Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior 1979
- Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior.
- Consejo Regional de Planeación de la Educación Superior del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

La Coordinación de Planeación y Desarrollo participó en la realización del mencionado estudio. Posteriormente la Universidad Nacional cooperó en forma directa en la organización e inicio de las actividades del Colegio de Bachilleres y de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La Universidad Nacional ha contribuido en la formulación y aplicación de las recomendaciones de las reuniones de la Asamblea General de la ANUIES. En esta dirección se señalan:

- la integración de un cuerpo de doctrina y de mecanismos de operación de los acuerdos y declaraciones de las anteriores reuniones, que en esencia fundamentan la reforma de la edu-



cación superior del país y proporcionan los antecedentes y condiciones para la conformación del proceso de planeación integral en el sistema de educación superior a nivel nacional (Querétaro, 1975)

- la contribución en los trabajos de la Asamblea General de la ANUIES, celebrada en Guadalajara, Jal., en 1977 que llevaron a la precisión de un conjunto de señalamientos de los principales problemas de la educación superior y de una serie de consideraciones para instrumentar la planeación en ese nivel educativo
- la participación en los trabajos de la Asamblea General de ANUIES, y de la reunión regional del Área Metropolitana de la Ciudad de México que llevaron a la conceptualización de un conjunto de definiciones básicas sobre la educación superior; en un análisis de las condiciones de su desarrollo y estado actual, así como de las políticas que la animan; en la propuesta de creación del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior; y en la definición de un conjunto de programas prioritarios que constituyen, de hecho, el aspecto operativo del Plan Nacional de Educación Superior, aprobado en la reunión de Puebla, Pue. en noviembre de 1978.

2. Grupo Interinstitucional

Con objeto de racionalizar la atención de la demanda de educación media superior y de educación superior, de hacer congruentes los calendarios escolares y de efectuar tareas conducentes a lograr un mayor grado de integración y coordinación entre las principales instituciones de educación superior del Área Metropolitana de la Ciudad de México, desde 1976 se conformó un grupo de trabajo permanente en el que participan representantes de la Secretaría de Educación Pública, de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Instituto Politécnico Nacional, del Colegio de Bachilleres, de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y de la propia UNAM, y recientemente se ha incorporado el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

El grupo interinstitucional revisa cada año la demanda educativa de la región a fin de establecer estrategias para su atención racionalizada

entre todas las instituciones de educación media superior y de educación superior y armonizar la programación de actividades para organizar los procedimientos de selección y admisión.

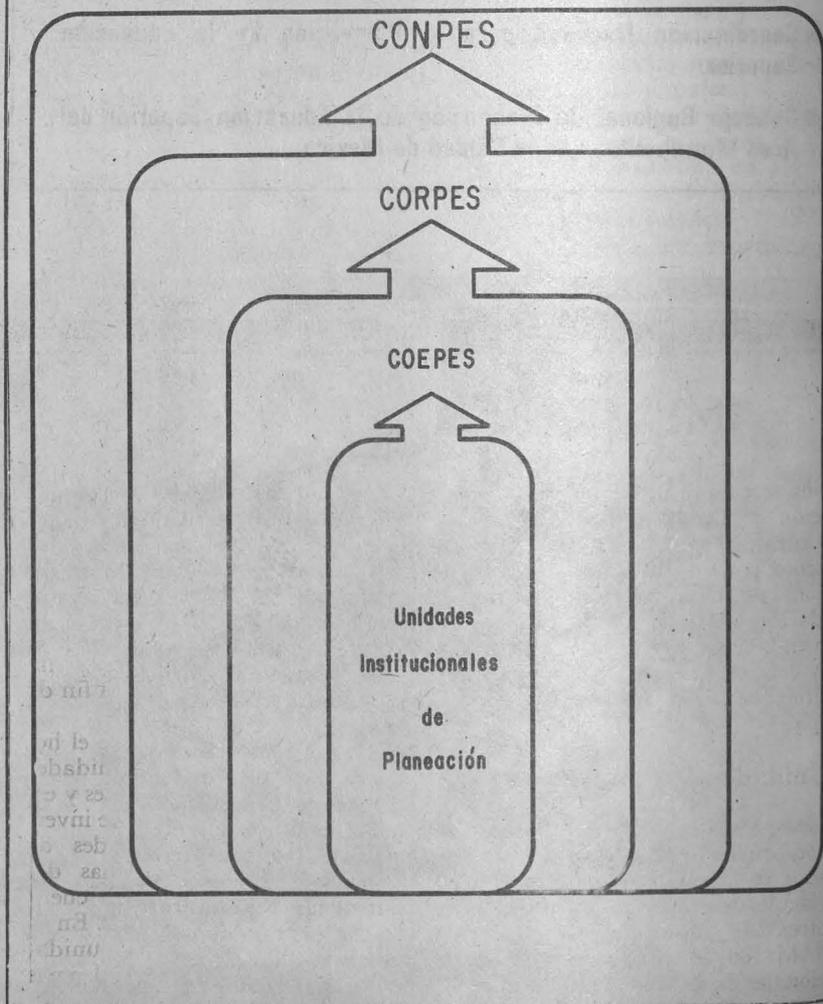
En 1978 se implantó el Sistema de información interinstitucional a fin de captar un conjunto de variables relevantes de la demanda de educación media superior del área metropolitana. El sistema fue diseñado y es operado por la Coordinación de la Administración Escolar de la UNAM. Con base en este sistema se ha incrementado la confiabilidad y precisión sobre el comportamiento de la demanda educativa, fundamentalmente en lo que se refiere a origen académico, rezago educativo y procedencia de la demanda.

3. Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.

Con base en la propuesta del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior se establece el mecanismo de coordinación que sustenta la viabilidad de dicho Sistema y cuyos principales elementos son:

- las diversas unidades institucionales de planeación;
- 31 Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES);
- 8 Consejos Regionales para la Planeación de la Educación Superior (CORPES); y
- la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES).

SISTEMA NACIONAL DE PLANEACION PERMANENTE DE LA EDUCACION SUPERIOR



En enero de 1979 se constituyó la **Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior** y se estableció su **Secretariado Conjunto**, integrado por el Secretario General Ejecutivo de la ANUIES y por el Director General de Educación Superior de la SEP, como órgano técnico administrativo responsable de coordinar las acciones de la Coordinación Nacional. La UNAM forma parte de la Coordinación Nacional y participa en sus reuniones de trabajo.

Con base en los acuerdos de la primera reunión de trabajo de la CONPES, durante los meses de mayo a julio de 1979 se establecieron los ocho consejos regionales.

De acuerdo al Plan Nacional de Educación y al Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior, la coordinación para la elaboración de los programas de desarrollo regional del área metropolitana de la Ciudad de México es responsabilidad de los consejos regionales de la ANUIES. Así, el **CORPES del Área Metropolitana de la Ciudad de México** está integrado por las siguientes instituciones:

- Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional,
- Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial,
- Colegio de México,

- Escuela Normal Superior de México,
- Instituto Politécnico Nacional,
- Instituto Tecnológico Autónomo de México,
- Universidad Autónoma Metropolitana,
- Universidad Iberoamericana, y
- Universidad Nacional Autónoma de México,

y tiene como sede a la Universidad Nacional Autónoma de México.

El CORPES del Área Metropolitana de la Ciudad de México, se instaló formalmente en mayo de 1979. Poco después se organizó su grupo de planeación, integrado por los responsables de planeación de esas instituciones, a efecto de lograr los objetivos que a nivel regional señala el Plan Nacional de Educación Superior. El Consejo Regional del Área Metropolitana cuenta con la coordinación ejecutiva del Rector de la UNAM y con el apoyo técnico de la Dirección General de Planeación. La coordinación ejecutiva promueve la integración de grupos de trabajo con representantes de las instituciones de la región, a fin de identificar, formular y hacer operativos aquellos programas que en el seno del Consejo se consideren convenientes desarrollar en forma regional.

4. Problemas de la educación superior

Otro aspecto de planeación interinstitucional se refiere a la participación de la Universidad Nacional en la atención y solución de algunos problemas de la educación superior, entre ellos cabe destacar:

- la contribución en los trabajos que dieron origen al establecimiento en 1978 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con base en una serie de estudios realizados por un grupo de trabajo de la Secretaría de Educación Pública, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y de la propia UNAM;
- la participación en la Comisión de Educación Superior por Sistemas Abiertos, coordinada por la Secretaría de Educación Pública y con la participación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, la Universidad Pedagógica Nacional, el Centro para el Estudio de México y Procedimientos Avanzados de la Educación y la UNAM; esta comisión tiene por objeto diseñar y proponer la política educativa que deberá orientar la educación abierta en el nivel superior.

IMPULSO A LA PLANEACION UNIVERSITARIA

Una tercera dimensión de la planeación en la Universidad Nacional consiste en coadyuvar en el fomento para el diseño, la organización, la instrumentación y la consolidación del proceso de planeación en facultades, escuelas, institutos y centros de la UNAM y en las instituciones de educación superior del país.

1. Unidades de Planeación

Desde 1973 se viene impulsando la conformación de grupos especializados en tareas de planeación en las facultades, escuelas, institutos y centros de investigación de la UNAM. Así, al crearse las escuelas nacionales de estudios profesionales se incorporan en su organización unidades de planeación.

Posteriormente el Colegio de Directores, dentro de su Programa de Superación Académica, ha señalado la conveniencia de contar con unidades de planeación en facultades y escuelas, ha discutido en múltiples ocasiones temas relativos al proceso de planeación, y ha acordado diversas acciones a fin de impulsarlo.

También merece señalarse el hecho de que, sin contar con unidades específicas, diversas facultades y escuelas, institutos y centros de investigación realizan actividades de planeación. Además algunas dependencias administrativas cuentan con ese tipo de unidades. En la actualidad hay cerca de 15 unidades de planeación en dependencias académicas y cada vez se cobra mayor conciencia de la necesidad

de organizar el proceso de planeación.

La necesidad de disponer de grupos técnicos de planeación en las universidades mexicanas, preocupación compartida con la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y con la Secretaría de Educación Pública, se ha traducido en el diseño, organización y realización de acciones conjuntas tendientes a su conformación, tanto en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria como en los programas de trabajo de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior y del Consejo Regional para la Planeación de la Educación Superior del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

2 Producción de material y eventos académicos

Se ha reforzado una línea de impulso a la planeación universitaria, con base en la formación de recursos humanos para la propia función de planeación, a través de cursos y encuentros y de una labor editorial consistente en la produc-

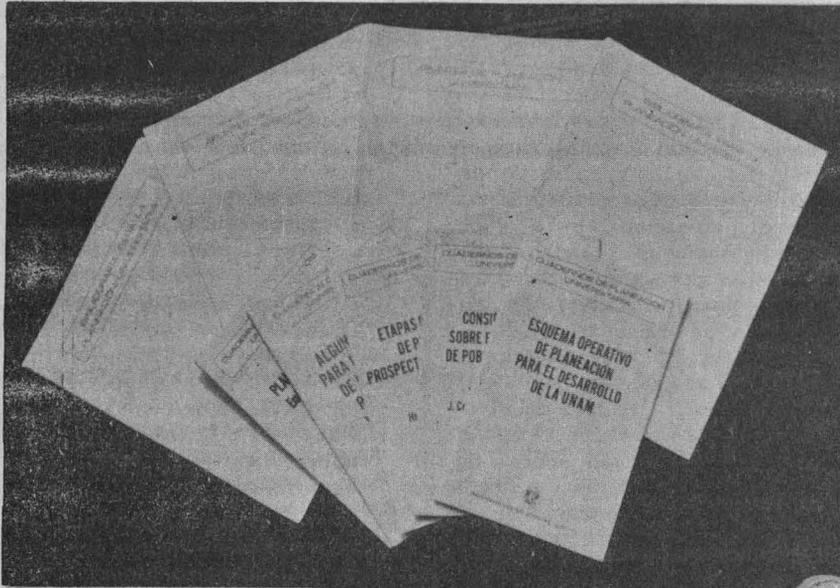
ción, selección y difusión de material bibliográfico seleccionado.

En noviembre de 1977 el Colegio de Directores acordó la realización de cursos de planeación universitaria, tanto para la propia UNAM como para las universidades participantes del Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria. Para hacer efectivo el acuerdo,

la Dirección General de Intercambio Académico y la Dirección General de Planeación, en colaboración con la SEP y la ANUIES, realizaron en julio de 1978 y agosto de 1979, dos cursos de **Introducción a la Planeación Universitaria** y en mayo, junio y julio de este año, tres **Encuentros de Unidades de Planeación** de universidades que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria. Por su parte, la Dirección General de Planeación, en colaboración de distintas dependencias de la UNAM, realizó en noviembre de 1978 el **Curso de Planeación Universitaria** y en noviembre de 1979 y marzo y julio de 1980, tres **Encuentros de Unidades de Planeación de la UNAM**.

En todos esos eventos se ha incidido en el conocimiento y análisis de:

- los conceptos de la planeación;
- los enfoques de planeación universitaria;
- los métodos y experiencias de planeación tanto en la propia UNAM como en las universidades estatales;



- el análisis del contexto de la planeación en la UNAM; y

- la configuración y desarrollo del Sistema de Educación Superior y del Plan Nacional de Educación Superior.

La labor editorial de la Dirección General de Planeación se basa en un programa para la difusión y comunicación de los progresos técnicos alcanzados y las perspectivas de innovación en el campo de la planeación universitaria, y comprende:

- la producción de Cuadernos de Planeación Universitaria; a partir de junio de 1979 se han publicado cinco números y se encuentran en prensa tres más.

- la promoción para el intercambio de experiencias específicas entre las unidades de planeación de la UNAM y entre las universidades e instituciones de educación superior a través de Apuntes para la Planeación Universitaria; y

- la selección y difusión de textos específicos, mediante Bibliografías para la Planeación Universitaria.

Los Cuadernos tienen como propósito servir de foro para la confrontación de ideas, experiencias, reflexiones y acciones en torno a la planeación universitaria, y son distribuidos a:

- facultades, escuelas, institutos y centros de investigación de la UNAM y dependencias administrativas de la UNAM,

- universidades que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, e

- instituciones del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior.

Los Apuntes y Bibliografías tienen como propósito reforzar directamente a las unidades de planeación en aspectos técnicos y operativos y tienen éstas como foco de distribución.

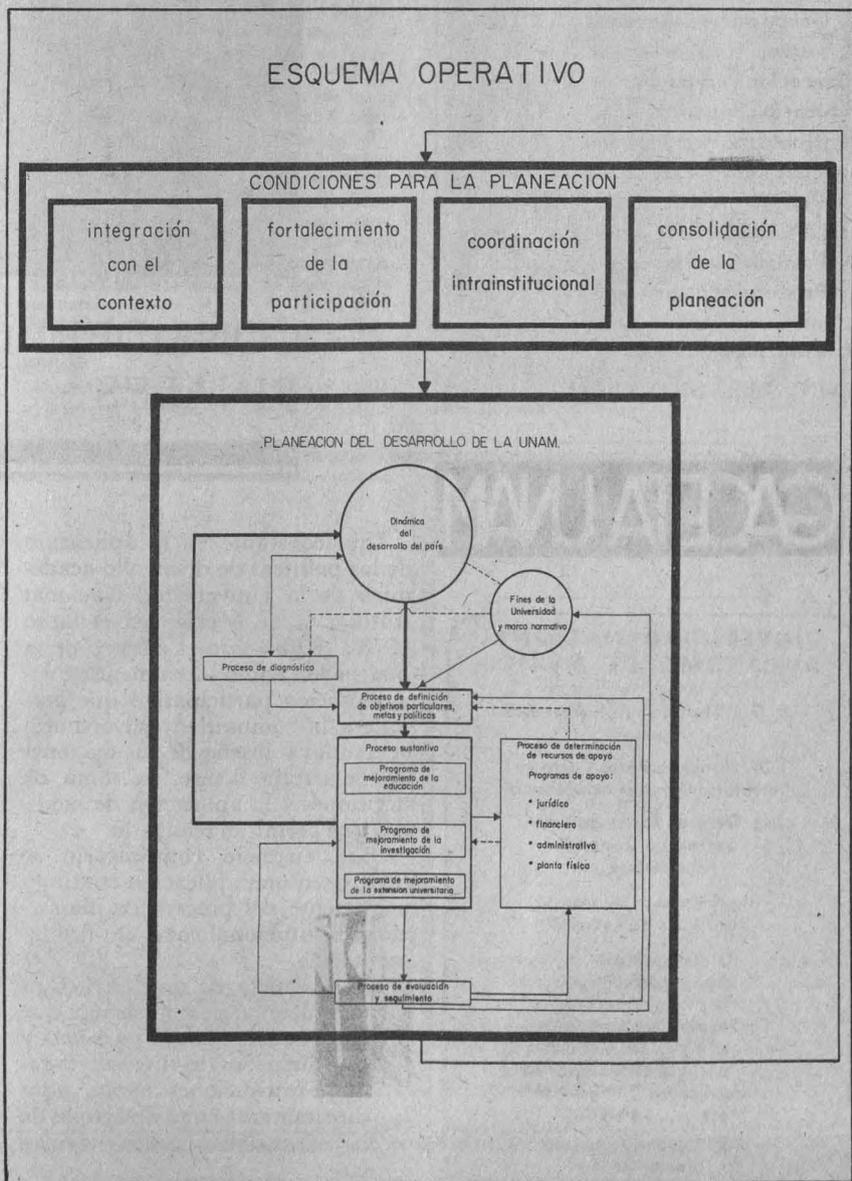
3. Esquema Operativo

La reflexión, el conocimiento, la experiencia y la información generada de los esfuerzos realizados en materia de planeación, se han derivado desde hace algún tiempo, en la transición de una planeación meramente coyuntural a una planeación prospectiva, que se caracteriza por un mayor grado de previsión del futuro y una más adecuada integración con el contexto social y sus necesidades de desarrollo. Con objeto de sistematizar esta evolución en 1979 se presentó a consideración de los cuerpos colegiados de la UNAM el Esquema Operativo de Planeación para el Desarrollo de la UNAM.

El Esquema Operativo se com-

- pone de tres elementos esenciales:
- 1) un enfoque metodológico para la planeación, tomando como sujeto a la UNAM;
 - 2) un conjunto de condiciones indispensables para que el proceso de planeación se lleve a cabo, al mismo tiempo que se fortalezca y renueve en forma continua; y
 - 3) la aplicación de dicho enfoque al desarrollo de la UNAM.

Con esto se intenta promover, en cada una de las dependencias académicas de la UNAM, la participación a través de los mecanismos institucionales, de modo que le Esquema Operativo se enriquezca, y así mejorado y fortalecido sirva como marco general de referencia para el desarrollo global de la UNAM, y de cada organismo universitario.



Contenido

INTRODUCCION1
Comisión de Planeación.....2
PLANEACION INSTITUCIO-
NAL2

1. Política de Admisión2,3,4
2. Descentralización de estudios profesionales.....4,5,6,7
3. Desarrollo por áreas8
4. Calendario escolar.....8,9
5. Desarrollo del posgrado9
6. Programa de superación académica9,10
7. Planeación de la investigación .10

PLANEACION INTERINSTITU- CIONAL10

1. Contribución a la aplicación de los acuerdos de la ANUIES11,12
2. Grupo interinstitucional12
3. Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior12,13
4. Problemas de educación superior13

IMPULSO A LA PLANEACIÓN UNIVERSITARIA13

1. Unidades de Planeación13
2. Producción de material y eventos académicos.....14,15
3. Esquema operativo15

CONSIDERACION FINAL16



CONSIDERACIONES FINALES

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

Una constante en la aplicación de las políticas de desarrollo académico de la Universidad Nacional Autónoma de México en el lapso 1973-1980, ha sido el empleo de la planeación como instrumento y como proceso participativo que permite a la comunidad universitaria el estudio y diseño de sus opciones de desarrollo futuro, la toma de decisiones y la aplicación de medidas que permitan realizarlo.

Este ejercicio comunitario se plasma en una aplicación continua y creciente del proceso de planeación institucional que se fundamenta en:

- la existencia de una estructura institucional de planeación, que se caracteriza por la presencia y coordinación de diversos órganos e instituciones involucradas directamente en el desarrollo de la planeación en todos sus niveles,

- el desarrollo de actividades para impulsar la planeación que incluye la preparación de recursos humanos para la propia función de planeación que a través de cursos, encuentros, reuniones y asesorías y la producción, selección y difusión de material impreso sobre planeación universitaria,

- la creación de una "cultura de planeación universitaria" en la que participa la comunidad a través de las instancias correspondientes y mediante la cual se promueve y consolida el proceso de planeación en la Universidad Nacional,

- la vinculación congruente entre el desarrollo global de la Institución y el desenvolvimiento del sistema de educación superior del país.